

# INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL

## PRIMER SEMESTRE 2011

### SUMARIO

BALANCES DE SITUACIÓN.....	2
CUENTAS DE RESULTADOS.....	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
ESTADOS DE VALOR AÑADIDO.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	8
1. CONTEXTO DE LAS OPERACIONES.....	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	8
3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	9
4. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES E REVENDEDORES.....	9
5. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTOS COMPENSABLES, IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL.....	10
6. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL.....	11
7. DEPÓSITOS JUDICIALES.....	12
8. ACTIVOS FINANCIEROS: CONCESIONES.....	12
9. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	13
10. PROVEEDORES.....	14
11. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.....	14
12. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES SIMPLES (DEBENTURES).....	15
13. COSTES REGULATORIOS.....	18
14. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES.....	18
15. PROVISIONES.....	20
16. PATRIMONIO NETO.....	23
17. INGRESOS.....	24
18. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	25
19. RESULTADO FINANCIERO, NETO.....	27
20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.....	27
21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO.....	29
22. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.....	36
23. ESTADOS DE VALOR AÑADIDO (EVA).....	37
24. FIJACIÓN ANUAL DE LA TARIFA ELÉCTRICA DE LA COMPAÑÍA.....	37
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO.....	38
INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	53

## BALANCES DE SITUACIÓN

A 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

### ACTIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	681.488	503.409
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	4	1.563.877	1.496.609
Transporte de energía eléctrica		272.981	273.948
Impuestos compensables	5a	194.872	228.904
Impuesto sobre beneficios y contribución social	5b	300.278	245.258
Fondos vinculados		6.387	14.048
Existencias		27.407	21.318
Contribución al alumbrado público		59.449	52.258
Otros activos corrientes		330.976	282.109
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>3.437.715</b>	<b>3.117.861</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios y contribución social	6	707.931	637.168
Impuestos compensables	5a	105.931	98.718
Depósitos judiciales	7	775.893	641.897
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	4	7.298	18.491
Créditos a partes vinculadas		15.044	14.656
Otros activos no corrientes		39.911	31.464
Activo financiero: concesiones	8	2.324.991	2.387.093
Inmovilizado intangible	9	3.094.145	2.652.214
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>7.071.144</b>	<b>6.481.701</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.508.859</b>	<b>9.599.562</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

## BALANCES DE SITUACIÓN

A 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

### PASIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>CORRIENTE</b>			
Préstamos y financiaciones	12	830.700	388.825
Obligaciones simples (debentures)	12	858.568	21.918
Proveedores	10	751.482	770.139
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	11a	346.685	263.385
Impuesto sobre beneficios y contribución social	11b	173.198	-
Intereses sobre el capital propio y dividendos a pagar		5.823	50.842
Sueldos, salarios y cargas sociales		135.718	156.978
Costes regulatorios	13	241.499	304.124
Participación en beneficios		34.261	81.641
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	14	55.047	53.579
Provisión para pérdidas provenientes de instrumentos financieros	21	54.562	69.271
Otros pasivos corrientes		213.036	243.826
<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>3.700.579</b>	<b>2.404.528</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Préstamos y financiaciones	12	1.670.989	1.831.199
Obligaciones simples (debentures)	12	-	805.053
Provisiones	15	69.980	31.749
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	14	1.333.670	1.316.001
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	11a	620.584	508.473
Impuesto sobre beneficios y contribución social	11b	255.595	196.123
Costes regulatorios	13	149.987	109.066
Otros pasivos no corrientes		17.109	20.471
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>4.117.914</b>	<b>4.818.135</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.818.493</b>	<b>7.222.663</b>
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE CONTROL</b>			
Capital social	16	2.261.998	2.261.998
Reservas de beneficios no distribuidos		114.901	114.901
Beneficios acumulados		313.467	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.690.366</b>	<b>2.376.899</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.508.859</b>	<b>9.599.562</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

## CUENTAS DE RESULTADOS

### CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de reales, a excepción de la cifra del beneficio por acción<sup>1</sup>)

	Nota	A 30.06.2011	A 30.06.2010
<b>INGRESOS</b>	17	4.082.391	3.867.335
<b>COSTES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	18		
COSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA			
Compras de energía eléctrica		(1.463.718)	(1.260.373)
Cargos por el uso de la red de transmisión		(318.811)	(307.202)
		<u>(1.782.529)</u>	<u>(1.567.575)</u>
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	18		
Gastos de personal (empleados y directivos)		(314.410)	(327.468)
Participación de empleados y directivos en los resultados		(20.043)	(58.525)
Materiales		(23.354)	(40.730)
Servicios exteriores		(248.229)	(209.560)
Amortizaciones		(169.668)	(179.265)
Provisiones de explotación		(37.780)	(214.691)
Costes de construcción		(572.165)	(470.080)
Otros gastos de explotación		(14.122)	(56.499)
		<u>(1.399.771)</u>	<u>(1.556.818)</u>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<u>(3.182.300)</u>	<u>(3.124.393)</u>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>		<u>900.091</u>	<u>742.942</u>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	18		
Gastos de ventas		(25.346)	(37.905)
Gastos generales y de administración		(173.654)	(152.553)
Otros gastos		(103.293)	(50.995)
		<u>(302.293)</u>	<u>(241.453)</u>
<b>Resultado de explotación antes del resultado financiero e impuestos</b>		<u>597.798</u>	<u>501.489</u>
Resultado financiero, neto	19	(122.425)	(116.260)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>475.373</u>	<u>385.229</u>
Impuesto sobre beneficios y contribución social corrientes	6b	(192.099)	(65.356)
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	6b	30.193	(61.974)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<u><b>313.467</b></u>	<u><b>257.899</b></u>
<b>Beneficio básico por acción</b>		<u><b>0,1386</b></u>	<u><b>0,1140</b></u>
<b>Beneficio diluido por acción</b>		<u><b>0,1386</b></u>	<u><b>0,1140</b></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios

<sup>1</sup> N.T. Por cada mil acciones.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

### CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de reales)

	Capital suscrito	Reservas de beneficios no distribuidos	Beneficio (pérdida) acumulado	Total Patrimonio Neto
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>2.261.998</b>	<b>383.126</b>	<b>(550.519)</b>	<b>2.094.605</b>
Resultado del período	-	-	257.899	257.899
Intereses sobre el capital propio	-	-	(51.878)	(51.878)
<b>SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2010</b>	<b>2.261.998</b>	<b>383.126</b>	<b>(344.498)</b>	<b>2.300.626</b>
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>2.261.998</b>	<b>114.901</b>	<b>-</b>	<b>2.376.899</b>
Resultado del período	-	-	313.467	313.467
<b>SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2011</b>	<b>2.261.998</b>	<b>114.901</b>	<b>313.467</b>	<b>2.690.366</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

### CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de reales)

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del período	313.467	257.899
<b>Gastos (ingresos) que no generan movimiento de fondos:</b>		
Amortizaciones	189.595	187.654
Enajenaciones de Inmovilizado intangible, netas	2.741	9.414
Intereses y variaciones monetarias: no corriente	23.453	36.003
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	(30.193)	61.974
Provisión para pérdidas de explotación	63.126	59.311
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	89.061	34.429
	<u>651.250</u>	<u>646.684</u>
(Aumento) Disminución de activos		
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	(92.614)	(49.410)
Impuestos compensables	26.819	(44.371)
Impuesto sobre beneficios y contribución social	(55.020)	-
Transporte de energía eléctrica	967	16.670
Otros activos corrientes	(54.486)	-
Depósitos judiciales	(133.996)	(117.005)
Otros	2.358	26.170
	<u>(305.972)</u>	<u>(167.946)</u>
Aumento (Disminución) de pasivos		
Proveedores	(18.657)	36.165
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	387.511	208.865
Sueldos, salarios y cargas sociales	(21.260)	(34.745)
Costes regulatorios	(62.625)	(11.634)
Préstamos y financiaciones	28.999	(90.514)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(69.924)	(26.636)
Pérdidas provenientes de instrumentos financieros	(14.709)	(18.229)
Otros	(40.160)	6.676
	<u>189.175</u>	<u>69.948</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>534.453</u>	<u>548.686</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inmovilizado intangible	(572.165)	(425.329)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(572.165)</u>	<u>(425.329)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Financiaciones	427.380	615.759
Pagos por préstamos y financiaciones	(166.570)	(121.799)
Pagos por dividendos e intereses sobre el capital propio	(45.019)	(80.964)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>215.791</u>	<u>412.996</u>
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>178.079</u>	<u>536.353</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
Al principio del período	503.409	246.201
Al final del período	681.488	782.554
	<u>178.079</u>	<u>536.353</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

## ESTADOS DE VALOR AÑADIDO

### CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En miles de reales)

	A 30.06.2011		A 30.06.2010	
<b>INGRESOS</b>				
Ventas de energía eléctrica y prestación de servicios	6.263.225		5.431.911	
Provisiones para insolvencias	(25.346)		(21.154)	
	<u>6.237.879</u>		<u>5.410.757</u>	
<b>INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS</b>				
Compras de energía eléctrica	(1.463.718)		(1.260.373)	
Cargos por el uso de la red de transmisión	(318.811)		(307.202)	
Servicios exteriores	(315.870)		(266.528)	
Materiales	(33.218)		(44.737)	
Otros gastos de explotación	(621.184)		(259.779)	
	<u>(2.752.801)</u>		<u>(2.138.619)</u>	
<b>VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b><u>3.485.078</u></b>		<b><u>3.272.138</u></b>	
<b>RETENCIONES</b>				
Amortizaciones	(189.595)		(187.654)	
<b>VALOR AÑADIDO NETO PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA</b>	<b><u>3.295.483</u></b>		<b><u>3.084.484</u></b>	
<b>VALOR AÑADIDO PROVENIENTE DE TRANSFERENCIAS</b>				
Ingresos financieros	212.161		138.296	
<b>VALOR AÑADIDO A DISTRIBUIR</b>	<b><u>3.507.644</u></b>		<b><u>3.222.780</u></b>	
<b>DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO</b>				
		%		%
<b>Personal</b>	<b>379.881</b>	<b>10,83</b>	<b>430.515</b>	<b>13,36</b>
Retribuciones directas	239.213	6,82	282.331	8,76
Beneficios	115.703	3,30	108.138	3,36
Fondo de Garantía por Tiempo de Servicios (FGTS)	20.657	0,59	20.762	0,64
Otros	4.308	0,12	19.284	0,60
<b>Impuestos, tasas y contribuciones especiales</b>	<b>2.450.370</b>	<b>69,86</b>	<b>2.265.162</b>	<b>70,29</b>
Federales	1.295.278	36,93	1.152.291	35,75
Estatales	1.152.954	32,87	1.111.041	34,47
Municipales	2.138	0,06	1.830	0,06
<b>Remuneración del capital de terceros</b>	<b>363.926</b>	<b>10,38</b>	<b>269.204</b>	<b>8,35</b>
Intereses	334.586	9,54	254.558	7,90
Alquileres	29.340	0,84	14.646	0,45
<b>Remuneración del capital propio</b>	<b>313.467</b>	<b>8,94</b>	<b>257.899</b>	<b>8,00</b>
Intereses sobre el capital propio	-	-	68.481	2,12
Beneficios no distribuidos	313.467	8,94	189.418	5,88
	<b><u>3.507.644</u></b>	<b><u>100,00</u></b>	<b><u>3.222.780</u></b>	<b><u>100,00</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A 30 DE JUNIO DE 2011

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

### 1. CONTEXTO DE LAS OPERACIONES

**Cemig Distribuição, S.A.** ("Cemig D" o la "Compañía") es una sociedad anónima de capital abierto, filial íntegramente participada por el holding **Cemig - Companhia Energética de Minas Gerais** ("CEMIG"). La Compañía fue constituida el 8 de septiembre de 2004 e inició sus operaciones a partir del 1 de enero de 2005 tras el proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG. La Compañía no cotiza sus acciones en bolsa<sup>2</sup>.

Cemig D tiene una zona de concesión de 567.478 Km<sup>2</sup>, el equivalente a aproximadamente un 97% del territorio del Estado de Minas Gerais. A 30 de junio de 2011, el número de clientes (puntos de suministro de electricidad) gestionados asciende a 6.946.974.

La Compañía está constituida en Brasil y tiene su domicilio social en Avenida Barbacena, 1.200, en la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

#### Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios de Cemig D del primer semestre de 2011 han sido elaborados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: "Información financiera intermedia", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"). Los estados financieros del período se presentan de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil ("CVM") para la preparación de estados financieros de períodos intermedios<sup>3</sup>.

Los estados financieros a 30 de junio de 2011 han sido elaborados siguiendo los mismos principios contables y normas de valoración que se han adoptado en la confección de los estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2010, por lo que deberán ser leídos junto con dichos estados financieros anuales, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía el 16 de marzo de 2011 y remitidos a CVM el 29 de marzo de 2011.

<sup>2</sup> N.T. *Cemig Distribuição, S.A.* es una sociedad anónima de "capital abierto", en el sentido de que se le permite captar fondos en el mercado mediante emisiones de valores de renta fija. Sin embargo, a 30 de junio de 2011 la Compañía no cotizaba sus acciones en bolsa.

<sup>3</sup> N.T. NIIF: "Normas Internacionales de Información Financiera". "BRGAAP": Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Brasil.

### 3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	A 30.06.2011	A 31.12.2010
Efectivo en caja y bancos	25.110	47.768
Inversiones financieras corrientes		
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	647.553	452.955
Letras Financieras del Tesoro	2.415	713
Otras inversiones financieras corrientes	583	-
	<u>656.378</u>	<u>455.641</u>
	<b>681.488</b>	<b>503.409</b>

Las inversiones financieras corrientes se corresponden con operaciones realizadas con entidades financieras nacionales e internacionales con filiales en Brasil bajo condiciones y tasas corrientes de mercado. Se trata de inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que presentan un riesgo insignificante de cambios en su valor. El rendimiento de los títulos de renta fija, tales como los “certificados de depósito bancario” (CDB) a interés fijo o variable, y los “depósitos a plazo con garantía especial” (DPGE), viene dado por un porcentaje de los “certificados de depósito interbancario” (CDI) establecido por la entidad de compensación y liquidación de valores *Central de Custódia e Liquidação Financeira de Títulos (CETIP)*, y suele variar entre el 100% y el 110% según la operación.

En la nota 21 se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de interés y un análisis de sensibilidad de sus activos y pasivos financieros.

### 4. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES Y REVENDADORES

Grupos de consumo	Cartera por vencer	Cartera vencida a menos de 90 días	Cartera vencida a más de 90 días	Total	
				A 30.06.2011	A 31.12.2010
Residencial	459.105	165.214	96.516	720.835	655.288
Industrial	129.486	24.565	217.122	371.173	406.432
Comercial, servicios y otros	214.402	44.799	85.368	344.569	328.717
Rural	72.172	18.199	23.421	113.792	99.161
Administraciones públicas	58.306	4.103	30.587	92.996	87.584
Alumbrado público	50.532	2.185	25.024	77.741	71.583
Servicio público	44.778	3.384	49.567	97.729	104.132
<b>Subtotal: consumidores finales</b>	<u>1.028.781</u>	<u>262.449</u>	<u>527.605</u>	<u>1.818.835</u>	<u>1.752.897</u>
Ventas de energía eléctrica a otros distribuidores	-	1.167	879	2.046	917
Provisiones para insolvencias	-	-	(249.706)	(249.706)	(238.714)
	<u>1.028.781</u>	<u>263.616</u>	<u>278.778</u>	<u>1.571.175</u>	<u>1.515.100</u>
Activo corriente				1.563.877	1.496.609
Activo no corriente				7.298	18.491

La Compañía realiza dotaciones a la provisión por insolvencias con base en el análisis individual del saldo deudor de los clientes en mora, en el que se considera el historial de incumplimiento del cliente, las eventuales negociaciones en curso y la existencia o no de garantías reales.

La provisión constituida para insolvencias se considera suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas en la realización de estos activos.

En la nota 21 se incluyen detalles sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito atribuible a deudores comerciales.

## 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTOS COMPENSABLES, IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

a) IMPUESTOS COMPENSABLES	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Corriente</b>		
ICMS recuperable	159.328	145.528
COFINS	28.157	67.748
PASEP	6.113	14.704
Otros	1.274	924
	<b>194.872</b>	<b>228.904</b>
<b>No Corriente</b>		
ICMS recuperable	52.278	46.714
COFINS	44.082	42.728
PASEP	9.571	9.276
	<b>105.931</b>	<b>98.718</b>
	<b>300.803</b>	<b>327.622</b>
<b>b) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL RECUPERABLES</b>	<b>A 30.06.2011</b>	<b>A 31.12.2010</b>
<b>Corriente</b>		
Impuesto sobre beneficios	204.288	160.684
Contribución social	95.990	84.574
	<b>300.278</b>	<b>245.258</b>

Se recogen en este epígrafe las devoluciones en concepto del Impuesto sobre beneficios y Contribución social de ejercicios anteriores, así como anticipos efectuados en el ejercicio 2011 que deberán compensarse con los impuestos por pagar registrados bajo el epígrafe “Impuestos, tasas y contribuciones especiales”.

Los créditos por ICMS<sup>4</sup> recuperable que se registran en el Activo no corriente se refieren a devoluciones por la adquisición de elementos de inmovilizado material y se compensan en el transcurso de 48 meses. El traspaso al Activo corriente se efectuó con base en las estimaciones de la Administración para los importes que se espera serán realizados hasta junio de 2012.

Los créditos en concepto de los impuestos Pasep y Cofins<sup>5</sup> que se registran en el Activo no corriente se refieren a devoluciones por la adquisición de elementos de inmovilizado material y se compensan en el transcurso de 48 meses.

<sup>4</sup> N.T. Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios, por sus siglas en portugués. El ICMS tiene carácter estatal y grava las ventas de mercaderías, así como los servicios de transporte de las mismas de un estado a otro, aunque no exista venta. El tipo aplicable lo fija cada estado de la Federación brasileña.

<sup>5</sup> N.T. *PIS-Pasep*: siglas en portugués para “Programa de Integración Social” y “Programa de Formación del Patrimonio del Sector Público”, respectivamente. *Cofins*: siglas en portugués para “Contribución a la Financiación de la Seguridad Social”. Se trata de impuestos federales indirectos que gravan la facturación bruta de las empresas en Brasil.

## 6. IMPUESTOS DIFERIDOS: IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

### a) Impuesto sobre beneficios y Contribución social diferidos

Cemig D tributa aplicando un tipo impositivo del 34% (25% en concepto de Impuesto sobre beneficios y 9% en concepto de Contribución social). Los créditos fiscales reconocidos por impuestos diferidos son los que se detallan a continuación:

	A 30.06.2011	A 31.12.2010
Créditos fiscales diferidos: diferencias temporarias		
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	259.342	252.376
Provisiones para insolvencias	92.761	89.023
Provisiones	23.793	10.795
Instrumentos financieros	42.348	33.043
Suspensión de la exigibilidad de tributos (1)	148.585	122.309
Activos regulatorios: CVA	-	6.541
Tasa de administración	9.038	9.150
Diferencias de cambio	90.198	89.372
Otros créditos fiscales	41.866	24.559
	<b>707.931</b>	<b>637.168</b>

(1) Se refiere al Impuesto sobre beneficios devengado sobre el pago de los impuestos PASEP y COFINS.

En su reunión del día 28 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Cemig D aprobó el estudio técnico elaborado por la Dirección de Finanzas y Relaciones con Inversores, en el que se indica que la Compañía dispondrá de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y realizar el activo por impuestos diferidos en el plazo máximo de diez años, conforme a lo determinado por la Instrucción N.º 371/02 de CVM.

Según las estimaciones de la Compañía, los beneficios fiscales futuros permitirán realizar el activo por impuestos diferidos a 30 de junio de 2011 como sigue:

	A 30.06.2011
2011	272.441
2012	112.219
2013	107.757
2014	107.757
2015	107.757
	<b>707.931</b>

### b) Conciliación del resultado contable con el gasto devengado

La conciliación del resultado contable con el gasto devengado por el Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 25%) y la Contribución social (tipo impositivo del 9%) es como sigue:

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Resultado antes de impuestos	475.373	385.229
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: resultado contable	(161.627)	(130.978)
<b>Efectos impositivos:</b>		
Participación de empleados y directivos en los beneficios	-	19.899
Incentivos fiscales	3.903	212
Intereses sobre el capital propio	-	17.639
Aportaciones y donaciones no deducibles	(1.133)	(1.235)
Créditos fiscales no reconocidos	153	1.005
Otros	(3.202)	(33.872)
<b>Impuesto sobre beneficios y Contribución social: gasto devengado</b>	<b>(161.906)</b>	<b>(127.330)</b>
<b>Tipo impositivo efectivo</b>	<b>34,06%</b>	<b>33,05%</b>
<b>Impuesto corriente</b>	<b>(192.099)</b>	<b>(65.356)</b>
<b>Impuesto diferido</b>	<b>30.193</b>	<b>(61.974)</b>

## 7. DEPÓSITOS JUDICIALES

Los depósitos judiciales se refieren principalmente a contingencias laborales y obligaciones fiscales.

	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Contingencias laborales</b>	124.933	119.622
<b>Obligaciones fiscales</b>		
Impuesto sobre beneficios: intereses sobre el capital propio	5.700	5.700
Impuestos PASEP y COFINS	576.460	472.678
Otros	432	332
<b>Otros</b>	<b>68.368</b>	<b>43.565</b>
	<b>775.893</b>	<b>641.897</b>

Se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe “Impuestos, tasas y contribuciones especiales”, correspondiente a los saldos de depósitos judiciales relativos a los impuestos PASEP y COFINS. Para más información, véase la nota 11.

## 8. ACTIVO FINANCIERO: CONCESIONES

La Interpretación Técnica ICPC 01: “Acuerdos de concesión de servicios”, que se refiere al tratamiento contable de las concesiones, es aplicable a los contratos de concesión de distribución de energía eléctrica de la Compañía, e implica el reconocimiento de un activo financiero vinculado a las concesiones, puesto que la Compañía tiene un derecho incondicional a percibir efectivo u otro activo financiero del organismo concedente a cambio de la infraestructura que se revertirá al organismo concedente al final del período concesional, conforme a lo previsto en el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño y en los contratos de concesión firmados entre la Compañía y la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”), organismo regulador brasileño en materia de electricidad.

El movimiento producido durante el primer semestre de 2011 en el epígrafe “Activo financiero: concesiones” ha sido el siguiente:

Activo financiero: concesiones	Saldos
Saldo a 31 de diciembre de 2010	2.387.093
Adiciones (*)	191.896
Bajas	-
Trasposos entre el Inmovilizado intangible y el Activo financiero	(253.998)
<b>Saldo a 30 de junio de 2011</b>	<b>2.324.991</b>

(\*) Adiciones en concepto de transferencias de activos procedentes de clientes ("contribuciones del consumidor").

## 9. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Composición del saldo de la cuenta "Inmovilizado intangible" a 30 de junio de 2011:

	A 30.06.2011			A 31.12.2010
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
Activos vinculados a las concesiones	7.732.409	(5.632.319)	2.100.090	2.059.271
( - ) Transferencias de activos procedentes de clientes	(1.014.631)	401.177	(613.454)	(905.066)
Activos vinculados a las concesiones, netos	6.717.778	(5.231.142)	1.486.636	1.154.205
Inmovilizado intangible (en curso)	1.607.509	-	1.607.509	1.498.009
	<b>8.325.287</b>	<b>(5.231.142)</b>	<b>3.094.145</b>	<b>2.652.214</b>

b) El movimiento producido durante el primer semestre de 2011 en el Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos (intangible x financiero)	Bajas	Amortización	Saldo a 30.06.2011
Activos vinculados a las concesiones	2.059.271	45.700	253.998	(2.537)	(256.342)	2.100.090
( - ) Transferencias de activos procedentes de clientes	(905.066)	225.069	-	-	66.543	(613.454)
Activos vinculados a las concesiones, netos	1.154.205	270.769	253.998	(2.537)	(189.799)	1.486.636
Inmovilizado intangible (en curso)	1.498.009	109.500	-	-	-	1.607.509
	<b>2.652.214</b>	<b>380.269</b>	<b>253.998</b>	<b>(2.537)</b>	<b>(189.799)</b>	<b>3.094.145</b>

El Inmovilizado intangible se compone de los derechos relacionados con bienes incorpóreos, tales como aplicaciones informáticas, derechos de servidumbre, plusvalías y derechos de explotación de concesiones a cambio de las inversiones realizadas en infraestructura (conforme con lo establecido en la Interpretación Técnica ICPC 01). De acuerdo con los contratos de concesión de distribución de energía eléctrica, el Inmovilizado intangible corresponde al derecho otorgado por el organismo concedente que le permite cobrar un determinado importe directamente a los usuarios por el uso de la infraestructura.

De acuerdo con el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño, ANEEL es responsable de establecer la vida útil de los bienes integrantes de las infraestructuras de distribución de energía eléctrica, revisando periódicamente las estimaciones. Los coeficientes de amortización establecidos por el organismo regulador se utilizan en los procesos de fijación de la tarifa eléctrica y en el cálculo de las contraprestaciones a recibir al término del período de la concesión, y representan una estimación razonable de la vida útil de los bienes.

La Compañía no ha identificado indicios de pérdida por deterioro del valor de sus activos intangibles con vida útil definida, cuya amortización se realiza en el período de la concesión o conforme a los períodos estipulados por ANEEL por medio de la Resolución Normativa N.º 367/09.

Los bienes e instalaciones afectos al servicio público de distribución de energía eléctrica se encuentran vinculados a dichas actividades, por lo que no pueden ser retirados, enajenados, traspasados o dados en garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización de ANEEL.

## 10. PROVEEDORES

	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Corriente</b>		
Suministro y transporte de energía eléctrica		
<i>Eletróbrás</i> (energía eléctrica adquirida a Itaipú)	120.413	128.840
<i>Furnas Centrais Elétricas, S.A.</i>	11.511	26.847
CCEE	76.836	99.924
<i>Cemig Geração e Transmissão, S.A.</i>	28.844	28.145
<i>Cemig Capim Branco Energia, S.A.</i>	7.065	7.318
<i>CHESF – Cia. Hidroelétrica do São Francisco</i>	6.455	10.548
<i>CESP – Cia. Energética de São Paulo</i>	4.687	4.852
<i>CEEE – Cia. Estadual de Energia Elétrica</i>	9.973	11.739
<i>Ponte de Pedra Energética</i>	-	12.389
"RTE" de acuerdo con la Resolución ANEEL N.º 387/09	1.367	1.367
Otros generadores y distribuidores	292.655	244.023
	<u>559.806</u>	<u>575.992</u>
Materiales y servicios	191.676	194.147
	<u><b>751.482</b></u>	<u><b>770.139</b></u>

## 11. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

a) IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Corriente</b>		
ICMS	252.892	217.203
COFINS	56.489	16.602
PASEP	12.258	3.599
INSS	13.175	16.177
Otros	11.871	9.804
	<u><b>346.685</b></u>	<u><b>263.385</b></u>
<b>No Corriente</b>		
COFINS	509.885	417.772
PASEP	110.699	90.701
	<u><b>620.584</b></u>	<u><b>508.473</b></u>
	<u><b>967.269</b></u>	<u><b>771.858</b></u>

Las obligaciones no corrientes en concepto de los impuestos PASEP y COFINS se refieren a las demandas judiciales que objetan la constitucionalidad de la inclusión del ICMS en la base imponible de dichos impuestos y reclaman la compensación de los importes retenidos en los últimos diez años. La Compañía obtuvo una medida cautelar que le permite eximirse de realizar las retenciones y le autorizó a efectuar el correspondiente depósito judicial a partir de 2008.

b) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL		A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Corriente</b>			
Impuesto sobre beneficios		135.534	-
Contribución social		37.664	-
		<b>173.198</b>	-
<b>No Corriente</b>			
Obligaciones diferidas			
Impuesto sobre beneficios		187.937	144.208
Contribución social		67.658	51.915
		<b>255.595</b>	<b>196.123</b>
		<b>428.793</b>	<b>196.123</b>

Las obligaciones diferidas no corrientes en concepto del Impuesto sobre beneficios y Contribución social se refieren al reconocimiento de instrumentos financieros (diferencias de cambio e instrumentos de cobertura) en función del criterio de caja, es decir, en el momento de su pago o de su rescate, además de la valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a valor actual, que se revertirán a medida que se vayan realizando.

Las demás obligaciones corrientes en concepto del Impuesto sobre beneficios y Contribución social se compensarán por medio de los anticipos registrados en el Activo bajo el epígrafe "Impuestos compensables".

## 12. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES SIMPLES (DEBENTURES)

FINANCIADORES	A 30.06.2011						A 31.12.2010
	Vencimiento del principal	Cargas financieras anuales (%)	Divisa	A corto plazo	A largo plazo	Total	Total
<b>EN MONEDA EXTRANJERA</b>							
ABN AMRO Bank - N. (2)	2013	6,00	US\$	39.093	-	39.093	62.597
Banco do Brasil: bonos diversos (1)	2024	Varias	US\$	8.203	35.563	43.766	51.035
KFW	2016	4,5	EUR	1.495	6.728	8.223	8.817
<b>Deuda en moneda extranjera</b>				<b>48.791</b>	<b>42.291</b>	<b>91.082</b>	<b>122.449</b>
<b>EN REALES BRASILEÑOS</b>							
Banco do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	5.655	6.864	12.519	15.876
Banco do Brasil	2013	107,60 del CDI	R\$	1.965	96.000	97.965	103.067
Banco do Brasil	2014	104,1 del CDI	R\$	306.650	-	306.650	305.947
Banco do Brasil (4)	2013	10,83 *	R\$	75.374	600.000	675.374	633.616
Banco do Brasil (4)	2013	11,58 **	R\$	(4.082)	(4.311)	(8.393)	(3.122)
Banco do Brasil	2012	109,8 del CDI	R\$	50.953	97.889	148.842	148.671
Banco do Brasil (4)	2014	98,5 del CDI *	R\$	8.774	410.000	418.774	-
Banco do Brasil (4)	2014	0,64 ***	R\$	(2.594)	(4.598)	(7.192)	-
Banco Itaú – BBA	2013	CDI + 1,70	R\$	83.046	-	83.046	104.694
Banco Itaú – BBA	2014	CDI + 1,70	R\$	2.770	-	2.770	3.875
Banco Votorantim	2013	CDI + 1,70	R\$	59.256	-	59.256	74.615
Banco Bradesco	2013	CDI + 1,70	R\$	64.306	72.276	136.582	191.491
Obligaciones simples (debentures) (3)	2017	IPCA + 7,96	R\$	510.731	-	510.731	472.333
Obligaciones simples (debentures) (3)	2014	IGP-M + 10,50	R\$	347.837	-	347.837	354.638
Eletrobrás	2023	UFIR + 6,00 al 8,00	R\$	60.494	298.091	358.585	373.365
Grandes consumidores	2011	Varias	R\$	3.738	2.443	6.181	5.891
Banco Santander do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	26.625	-	26.625	37.672
Unibanco	2013	CDI + 1,70	R\$	38.979	54.044	93.023	101.917
<b>Deuda en reales brasileños</b>				<b>1.640.477</b>	<b>1.628.698</b>	<b>3.269.175</b>	<b>2.924.546</b>
<b>Total general</b>				<b>1.689.268</b>	<b>1.670.989</b>	<b>3.360.257</b>	<b>3.046.995</b>

- (1) Intereses: del 2% al 8% anual; libor semestral más spread del 0,81% al 0,88% anual;
- (2) Se contrataron "swaps" con cambio de tasa. Los tipos de interés sobre préstamos y financiaciones, considerando los swaps, son los siguientes: CDI + 1,50% anual;
- (3) Obligaciones simples no convertibles en acciones, sin garantías reales, nominativas y representadas mediante anotaciones en cuenta;
- (4) Contratos con tipos y precios ajustados de acuerdo con lo dispuesto en el Pronunciamiento Técnico CPC 08.
  - (\*) Tipo de interés contractual
  - (\*\*) Tipo efectivo del coste de la transacción
  - (\*\*\*) Tipo equivalente

La composición de los préstamos por divisas e índices de referencia, así como su respectiva amortización, es la siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 y años posteriores	Total
<b>Divisas</b>									
Dólar EE.UU.	4.571	24.955	23.002	1.744	-	-	-	28.587	82.859
Euro	748	1.495	1.495	1.495	1.495	1.495	-	-	8.223
	<b>5.319</b>	<b>26.450</b>	<b>24.497</b>	<b>3.239</b>	<b>1.495</b>	<b>1.495</b>	<b>-</b>	<b>28.587</b>	<b>91.082</b>
<b>Índices de referencia</b>									
Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA)	20.681	-	-	-	163.350	163.350	163.350	-	510.731
Índice General de Precios-Mercado (IGP-M)	2.745	-	-	345.092	-	-	-	-	347.837
Unidad Fiscal de Referencia (UFIR/RGR)	32.983	62.479	56.835	55.513	47.159	35.920	27.663	40.033	358.585
Certificados de Depósito Interbancario (CDI)	142.407	362.880	468.380	405.193	-	-	-	-	1.378.861
Sin índice de referencia	73.439	(4.575)	598.117	-	-	-	-	-	666.981
Otros	3.360	439	474	852	426	210	210	210	6.180
	<b>275.615</b>	<b>421.223</b>	<b>1.123.806</b>	<b>806.650</b>	<b>210.935</b>	<b>199.480</b>	<b>191.223</b>	<b>40.243</b>	<b>3.269.175</b>

Las principales divisas e índices de referencia utilizados para la actualización de los saldos de los préstamos y financiaciones han experimentado las variaciones siguientes durante el primer semestre de 2011:

Divisa	Variación acumulada en 2011 (%)	Índice de referencia	Variación acumulada en 2011 (%)
Dólar EE.UU.	(6,31)	IGP-M	3,15
Euro	1,74	FINEL	0,62
		IPCA	3,87
		CDI	5,52

El movimiento producido en este epígrafe durante el primer semestre de 2011 ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>3.046.995</b>
Préstamos y financiaciones obtenidas	427.380
Variación monetaria y diferencias de cambio	23.453
Provisión para cargas financieras	171.616
Capitalización de cargas financieras	6
Pagos por cargas financieras	(136.618)
Amortización de financiaciones	(166.570)
Costes de transacción (CPC 08)	(7.694)
Amortización de costes de transacción	1.689
<b>Saldo a 30 de junio de 2011</b>	<b>3.360.257</b>

### Nuevas captaciones de fondos

El 20 de abril de 2011 Cemig D obtuvo fondos de *Banco do Brasil, S.A.* por importe total de R\$410.000, por medio de dos operaciones de préstamo: una “cédula de crédito comercial” de R\$210.000, garantizada al 100% por títulos de crédito negociables (“*duplicatas*”) emitidos por la Compañía; y una “nota de crédito comercial” de R\$200.000, fungiendo la Sociedad Matriz CEMIG como obligada solidaria. Los fondos obtenidos se destinarán a reforzar el fondo de maniobra y reprogramar el calendario de vencimientos de la deuda de la Compañía, y se liquidarán hasta el año 2014. El primero de los préstamos se amortizará mediante dos pagos, el

primero el 9 de abril de 2013 y el segundo el 4 de abril de 2014. El segundo préstamo se amortizará mediante un sólo pago al vencimiento el 4 de abril de 2014.

## Emisión de obligaciones

Las obligaciones (debentures) emitidas por las sociedades del Grupo Cemig son obligaciones simples, no convertibles en acciones.

## Estipulaciones financieras (“covenants”)

Cemig D tiene contratados préstamos y financiaciones que contienen estipulaciones relacionadas con el cumplimiento de ciertos ratios financieros (“covenants”), habituales en contratos de esta naturaleza, que restringen la capacidad de endeudamiento de la Compañía, cuyo cumplimiento es exigible cada seis meses, en las fechas 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Las principales estipulaciones financieras son las siguientes:

Ratio financiero	Índice requerido
Deuda/EBITDA	Menor o igual que 2,5
Deuda/EBITDA	Menor o igual que 3,36
Deuda neta/EBITDA	Menor o igual que 3,25
Deuda corriente/EBITDA	Menor o igual al 90%
Deuda/Patrimonio neto + Deuda	Menor o igual al 53%
EBITDA/Coste de la deuda	Mayor o igual que 2,8
EBITDA/Intereses	Mayor o igual que 3,0
EBITDA/Resultado financiero	Mayor o igual que 2,0
Inversiones/EBITDA	Menor o igual al 60%

Deuda neta = Deuda total menos efectivo en caja, menos valores negociables.

EBITDA = Acrónimo en inglés para beneficio antes de intereses, impuestos y cargos por depreciación o amortización. Algunos contratos establecen criterios específicos para el cálculo del EBITDA, que son distintos a los que se consideran en la fórmula mencionada.

A 30 de junio de 2011, algunas de estas estipulaciones financieras habían sido incumplidas. La Compañía obtuvo de los acreedores una dispensa temporal (*wavier*) del cumplimiento de estas estipulaciones sólo después del 30 de junio de 2011, razón por la cual el importe de las financiaciones se reconoció en el Pasivo corriente. Las estipulaciones financieras incumplidas son las siguientes:

Ratio financiero	Índice requerido	Situación a 30.06.2011
<b>Cemig D</b>		
Inversiones/EBITDA	Menor o igual al 60%	71%
Deuda/Patrimonio neto + Deuda	Menor o igual al 53%	56%

El 12 de agosto de 2011 la Compañía obtuvo de los acreedores una dispensa temporal (*wavier*) del cumplimiento de estas estipulaciones y el compromiso de que no exigirán en vencimiento anticipado de las deudas.

### 13. COSTES REGULATORIOS

	A 30.06.2011	A 31.12.2010
Reserva Global de Reversión (RGR)	34.634	29.330
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	50.887	40.542
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	32.674	28.385
Préstamos compulsorios (Eletrobrás)	1.207	1.207
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	1.800	1.697
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	2.414	2.124
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	137.588	157.488
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	94.971	102.701
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	1.207	1.062
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	-	14.477
Reserva de capacidad de generación ("seguro apagón")	30.531	31.049
Adicional del 0,30% (Ley N.º 12.111/09)	3.573	3.128
	<b>391.486</b>	<b>413.190</b>
Pasivo corriente	241.499	304.124
Pasivo no corriente	149.987	109.066

### 14. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

#### Fondo de pensiones *Forluz*

Cemig D es promotora de *Fundação Forluminas de Seguridade Social ("Forluz")*, una entidad gestora de fondos de pensiones sin ánimo de lucro que tiene por finalidad garantizar a los empleados de la Compañía (y a sus beneficiarios) prestaciones de jubilación complementarias a las pensiones del sistema general de seguridad social (INSS) y prestaciones por riesgo, que se definen según el plan al que se acogen.

Los planes de pensiones ofrecidos por *Forluz* a sus partícipes son los siguientes:

Plan Mixto de Prestaciones ("Plan B"): Se trata de un plan de modalidad mixta destinado a cubrir tanto las prestaciones para la contingencia de jubilación (régimen de aportación definida) como las prestaciones de riesgo por invalidez o fallecimiento (régimen de prestación definida) del partícipe en activo. Las aportaciones mensuales a cargo de la sociedad promotora y a cargo de los partícipes se realizan en la misma proporción contributiva, siendo el único plan abierto a nuevas adhesiones.

La sociedad promotora realiza una aportación del 27,52% a la cobertura en régimen de prestación definida, que se utiliza para amortizar las obligaciones definidas por medio de cálculos actuariales. El 72,48% restante relacionado con la cobertura en régimen de aportación definida va destinado a las cuentas nominales de los partícipes y se reconoce en los resultados del ejercicio con cargo al epígrafe "Gastos de personal" a medida que se vayan realizando las contribuciones.

Plan Diferido de Prestaciones Definidas ("Plan A"): Incluye a todos los partícipes que optaron por desvincularse del antiguo plan de prestaciones definidas, teniendo derecho a una prestación proporcional diferida. En el caso del personal en activo, los beneficios fueron diferidos teniendo en cuenta la fecha de retiro laboral.

Adicionalmente, Cemig D realiza aportaciones para cubrir parte de los costes relacionados con el pago de primas de seguro de vida a los empleados jubilados. Asimismo, realiza contribuciones a un plan de atención médica y un plan de atención dental para el personal en activo y jubilado (y también para sus beneficiarios), los cuales son gestionados la entidad *Cemig Saúde*.

### Amortización de las obligaciones actuariales y reconocimiento en el balance

El pasivo y los gastos derivados de las aportaciones de Cemig D a los planes de prestaciones, plan de atención médica, plan de atención dental y seguro de vida se encuentran reconocidos en el balance de situación de acuerdo con lo establecido en el Pronunciamiento Técnico CPC 33: “Retribuciones a los empleados” y en el informe del actuario externo de fecha 31 de diciembre de 2010.

La Compañía reconoció obligaciones por pagar relacionadas con déficits actuariales pasados con el fondo de pensiones por importe de R\$627.151 a 30 de junio de 2011. Este importe se amortizará hasta el mes de junio de 2024 en cuotas mensuales calculadas mediante el sistema de cuotas fijas (“Tabla Price”). Tras la suscripción del tercer *addendum* al contrato de *Forluz*, el saldo deudor pasó a actualizarse solamente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA), calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), más un interés del 6% anual.

Por lo tanto, en lo que respecta a las prestaciones por contingencia de jubilación, el pasivo reconocido en el balance de situación corresponde a la deuda pactada con *Forluz* relativa a la amortización de las obligaciones actuariales pendientes, una vez que dicho pasivo es superior al que consta en el informe del actuario externo. Dado que la deuda deberá pagarse independientemente de los superávits que pueda presentar *Forluz*, la Compañía registró el importe total de la deuda con dicha entidad contra el Patrimonio neto a la fecha de transición a las NIIF, mientras que los costes correspondientes a actualización monetaria y devengo de intereses se registraron como gastos financieros.

El movimiento producido en el pasivo neto ha sido el siguiente:

	Planes de pensiones	Plan de atención médica	Plan de atención dental	Seguro de vida	Total
Pasivo neto a 31 de diciembre de 2010	628.500	403.947	21.972	315.161	1.369.580
Gasto (ingreso) reconocido en el resultado	45.397	24.626	486	18.552	89.061
Aportaciones	(46.746)	(18.302)	(290)	(4.586)	(69.924)
<b>Pasivo neto a 30 de junio de 2011</b>	<b>627.151</b>	<b>410.271</b>	<b>22.168</b>	<b>329.127</b>	<b>1.388.717</b>
Pasivo corriente					55.047
Pasivo no corriente					1.333.670

## 15. PROVISIONES

Cemig D está involucrada en procesos judiciales y administrativos actualmente en trámite ante varias cortes y órganos gubernamentales que tienen por objeto demandas fiscales y laborales, además de reclamos civiles y otras causas. La Compañía considera que su actuación ha sido ajustada a derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, por lo que se han interpuesto los oportunos recursos en defensa de sus intereses. No obstante, dada la incertidumbre generada por la materialización de los riesgos existentes, Cemig D tiene dotadas provisiones que se consideran adecuadas para cubrir dichos riesgos.

La Compañía dota provisiones por contingencias legales para aquellos casos en los que su pérdida es probable y su importe puede estimarse razonablemente con base en la información disponible a la fecha de presentación de estos estados financieros.

	Saldo a 31.12.2010	Adiciones (-) reversiones	Saldo a 30.06.2011
<b>Laborales</b>			
Diversos	11.995	4.577	16.572
<b>Civiles</b>			
Daños personales	4.314	7.861	12.175
Aumento de tarifas	1.167	90	1.257
Otras contingencias civiles	14.273	7.586	21.859
<b>Regulatorias</b>			
Sanciones administrativas aplicadas por ANEEL	-	18.117	18.117
<b>Total</b>	<b>31.749</b>	<b>38.231</b>	<b>69.980</b>

### Reclamaciones civiles: aumento tarifario

Varios consumidores industriales presentaron demandas contra la Sociedad Matriz CEMIG en las que reclaman la devolución de los importes abonados en función del ajuste tarifario aplicado en el año 1986 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”, que se llevó a cabo por el Gobierno Federal, bajo el alegato de que el aumento violó el control de precios en vigor durante el referido plan. La Compañía tiene dotada una provisión por importe de R\$1.257 a 30 de junio de 2011 para hacer frente a esta contingencia, de acuerdo con su mejor estimación.

### Sanciones administrativas aplicadas por ANEEL

La Superintendencia de Ficalización de los Servicios de Electricidad (SFE) de ANEEL emitió un acta de infracción a la Compañía por incumplimiento de los indicadores de calidad del suministro eléctrico. La Compañía tiene dotada una provisión por importe de R\$18.117 a 30 de junio de 2011 para cubrir esta contingencia, de acuerdo con su mejor estimación.

### **Pasivos contingentes**

Cemig D es parte en diversos litigios laborales, civiles y fiscales que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales, respecto a los cuales

se considera que el riesgo de una decisión contraria a sus intereses es posible. La Compañía revisa periódicamente cada una de las causas y no ha dotado provisiones para hacer frente a las mismas puesto que, en opinión de sus asesores legales, su actuación ha sido ajustada a derecho. A continuación se describen las contingencias más significativas.

#### Obligaciones fiscales y de seguridad social: pago de indemnizaciones correspondientes a premios por antigüedad y participación en beneficios

Durante el ejercicio 2006 Cemig D pagó a sus empleados indemnizaciones por importe total de R\$127.058 a cambio del derecho futuro de incorporación a los sueldos del porcentaje anual del 1% en concepto de premios por antigüedad (el denominado “*anuenio*”). La Compañía no efectuó las retenciones en concepto de impuesto sobre la renta y de aportación obligatoria al sistema general de seguridad social (INSS) por considerar que dichas obligaciones no recaen sobre retribuciones indemnizatorias. No obstante, con el objeto de no incurrir en eventuales sanciones en virtud de una interpretación discrepante de la ley por parte de la Administración Federal de Impuestos (SRF) y del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), Cemig D interpuso un recurso de amparo constitucional que le permitió efectuar un depósito judicial por importe de R\$87.268 para hacer frente a eventuales resarcimientos que pudiesen derivar del hecho de no haberse practicado las mencionadas retenciones. El importe del referido depósito judicial se recoge bajo el epígrafe “Depósitos judiciales”.

#### Exclusión de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos

El Ministerio Público Federal presentó una acción civil pública contra Cemig D y ANEEL con el fin de objetar la exclusión de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos y exigir que la Compañía proceda a devolver a dichos consumidores el doble de lo pagado presuntamente de manera indebida. La justicia ha dictado una sentencia contra la Compañía, fijando una multa diaria por importe de mil reales en el supuesto de incumplimiento de la decisión. Cemig D y ANEEL han interpuesto recursos de agravio contra esta decisión y están a la espera de una resolución final. El importe relacionado con esta contingencia asciende a R\$116.940 a 30 de junio de 2011.

#### Contribuciones a la seguridad social

La Administración Federal de Impuestos (SRF) emitió un acta de infracción a la Compañía por importe total de R\$171.459 a 30 de junio de 2011, por impago de contribuciones patronales a la seguridad social y otras contribuciones destinadas a entidades o fondos en el período de enero de 2005 a diciembre de 2006, relativas a ciertos beneficios pagados a los empleados en concepto de participación en beneficios y suministro de cupones, tickets y tarjetas de alimentación. La Administración Federal de Impuestos (SRF) tiene entendido que tras el proceso de desintegración vertical de CEMIG en 2005, las compañías desintegradas deberían haberse inscrito en el “programa de amparo al trabajador (PAT)”, lo que solamente ocurrió en el año 2008.

### No retención del impuesto ICMS gravado sobre la tarifa de acceso a la red de distribución (TUSD)

La Secretaría de Hacienda del Estado de Minas Gerais emitió un acta de infracción a la Compañía exigiendo la retención del impuesto ICMS gravado sobre la tarifa de acceso a la red de distribución (“TUSD”, por sus siglas en portugués)<sup>6</sup> facturada entre agosto de 2005 y septiembre de 2010, una vez que se excluyó el cobro de dicho impuesto de las facturas de electricidad, en cumplimiento de una medida cautelar. El importe relacionado con esta contingencia asciende a R\$170.943 a 30 de junio de 2011.

### Denegación de solicitud de compensación de créditos fiscales

La Administración Federal de Impuestos (SRF) rechazó la solicitud de la Compañía de compensación de créditos fiscales por pagos indebidos por importe de R\$172.333 a 30 de junio de 2011, relativa a diversos expedientes administrativos tributarios.

### Fijación anual y revisión periódica de la tarifa eléctrica: neutralidad de los costes no controlables

La Asociación Municipal de Protección al Consumidor y al Meio Ambiente (AMPROCOM) presentó una acción civil pública requiriendo que la Compañía y ANEEL identifiquen a todos los consumidores que fueron perjudicados en los procesos de revisión periódica y de fijación anual de la tarifa de electricidad durante el período entre los años 2002 y 2009, así como la compensación de los importes cobrados indebidamente por medio de créditos en las facturas, en función de la neutralidad del efecto de las variaciones futuras del consumo eléctrico en los costes no controlables (el denominado “Paquete A” de costes) y de la inclusión indebida de estas ganancias entre los costes controlables de la Compañía (el denominado “Paquete B” de costes)<sup>7</sup>, generando un desequilibrio económico-financiero del contrato. El importe estimado de la demanda asciende a R\$998.042 a 30 de junio de 2011.

### Irregularidades en la medición del consumo eléctrico y/o cobranzas indebidas

Varios consumidores reclaman ante la justicia la revisión de los criterios de medición del consumo eléctrico, la cancelación de las cobranzas indebidas, la devolución de las cantidades pagadas indebidamente y el restablecimiento del suministro eléctrico. El importe estimado de la demanda asciende a R\$58.434 a 30 de junio de 2011.

<sup>6</sup> N.T. TUSD: siglas en portugués para la tarifa de acceso (peaje) por el uso de las redes de distribución. La actividad de distribución de energía eléctrica permanece bajo un esquema regulado debido a que, dadas sus características intrínsecas, es un monopolio natural. Así, los costes de las redes son repercutidos a los consumidores a través de los peajes o tarifas de acceso por el uso de dichas redes. Las tarifas de acceso son precios regulados fijados por el regulador y revisados de acuerdo con la metodología aprobada en la normativa al efecto.

<sup>7</sup> N.T. En los contratos de concesión de distribución eléctrica, los costes de la empresa distribuidora reconocidos en las tarifas se dividen en dos partes. El denominado “paquete A” de costes consiste en los llamados “costos no controlables” e incluye los costes derivados de compras de energía eléctrica para la reventa a los consumidores regulados, los costes de transporte de energía y diversas cargas regulatorias. El denominado “paquete B” de costes está representado por el Valor Agregado de Distribución (VAD), que considera componentes tales como los costes fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independientes de su demanda de potencia; las pérdidas medias de distribución; y los costes estándar de inversión, mantenimiento y operación asociados a la distribución eléctrica, por unidad de potencia suministrada.

## Contingencias de la Sociedad Matriz

La Sociedad Matriz CEMIG es parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales, respecto a los cuales se considera que el riesgo de una decisión contraria a sus intereses es posible o remota. En el supuesto de que se emitieran resoluciones contrarias a sus intereses, las mismas podrían afectar las operaciones de Cemig D. A continuación se describen las causas más significativas:

- Varios consumidores y el fiscal público del Estado de Minas Gerais presentaron acciones civiles contra CEMIG por las que objetan la legalidad de los ajustes tarifarios aplicados en ejercicios anteriores, incluyendo la recomposición tarifaria extraordinaria y el índice de inflación aplicado a la tarifa de energía eléctrica en abril de 2003. Los demandantes reclaman la devolución del doble de lo pagado presuntamente de manera indebida. La Compañía no ha dotado provisión alguna por este concepto puesto que, en opinión de sus asesores legales, ha actuado conforme a derecho. El importe total relacionado con esta contingencia asciende a R\$5.150 a 30 de junio de 2011.
- CEMIG es parte demandada en juicios que tienen por objeto los criterios utilizados para calcular la contribución al alumbrado público por importe total de R\$674.939 a 30 de junio de 2011. La Compañía no ha dotado provisión alguna por este concepto puesto que, en opinión de sus asesores legales, ha actuado conforme a derecho.

## 16. PATRIMONIO NETO

A 30 de junio de 2011, el capital social de Cemig D asciende a R\$2.261.998 y está representado por 2.261.997.787 acciones ordinarias nominativas, sin valor nominal, todas de propiedad del accionista único CEMIG.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2011 aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010, consistente en un beneficio neto de R\$441.002, que se destinará íntegramente a sanear las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2010, como consecuencia de los ajustes valorativos derivados de la adopción de las NIIF, debiendo el remanente por importe de R\$268.225 compensarse con cargo a reservas.

## 17. INGRESOS

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución:		
consumidores regulados (a)	4.772.799	4.631.368
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres (b)	893.198	760.941
Ingresos de construcción	572.165	470.080
Otros ingresos de explotación (c)	46.280	39.602
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos (d)	(2.202.051)	(2.034.656)
<b>Ingresos de explotación, netos</b>	<b>4.082.391</b>	<b>3.867.335</b>

### (a) Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores regulados

La composición de las ventas de electricidad por grupos de consumo es la siguiente:

Grupos de consumo	MWh ( ** )		R\$	
	A 30.06.2011	A 30.06.2010	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Residencial	4.268.700	4.044.616	2.040.145	1.955.715
Industrial	2.414.026	2.272.619	803.768	822.966
Comercial, servicios y otros	2.614.405	2.424.449	1.090.028	1.080.394
Rural	1.141.364	1.106.170	314.054	293.642
Administraciones públicas	402.198	376.221	163.824	162.534
Alumbrado público	578.224	531.386	147.305	137.727
Servicio público	565.999	548.738	156.984	160.980
<b>Subtotal</b>	<b>11.984.916</b>	<b>11.304.199</b>	<b>4.716.108</b>	<b>4.613.958</b>
Consumo propio	18.206	18.543	-	-
Subvenciones a consumidores de bajos ingresos (*)	-	-	45.025	67.067
Energía pendiente de facturación, neto	-	-	(7.967)	(54.721)
	<b>12.003.122</b>	<b>11.322.742</b>	<b>4.753.166</b>	<b>4.626.304</b>
Transacciones de energía en el mercado a corto plazo (CCEE) (**)	232.232	946.318	19.633	5.064
<b>Total</b>	<b>12.235.354</b>	<b>12.269.060</b>	<b>4.772.799</b>	<b>4.631.368</b>

(\*) Ingresos reconocidos en virtud de las subvenciones recibidas de *Eletrobrás* para cubrir el descuento aplicado a las tarifas de consumidores clasificados en el rango de bajos ingresos. Los importes son homologados por ANEEL y reembolsados por *Eletrobrás*.

(\*\*) Información no revisada por los auditores externos.

(\*\*\*) Cifras en MWh netas de las operaciones de compra y venta.

### (b) Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres

La tarifa de acceso a la red de distribución eléctrica de la Compañía (TUSD) es abonada por los consumidores libres en función de la energía vendida por otros agentes del sector eléctrico, principalmente por la asociada *Cemig Geração e Transmissão, S.A.*. Gran parte de esos consumidores libres son clientes industriales ubicados en la zona de concesión de Cemig D.

### (c) Otros ingresos de explotación

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Tarifas por servicios	7.501	7.360
Prestación de servicios	8.864	5.621
Alquileres y arriendos	29.315	26.218
Otros	600	403
	<b>46.280</b>	<b>39.602</b>

## (d) Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
<b>Impuestos a los ingresos</b>		
ICMS	1.136.260	1.081.831
COFINS	438.842	410.930
PIS-PASEP	95.275	98.263
ISSQN	321	238
	<u>1.670.698</u>	<u>1.591.262</u>
<b>Costes regulatorios</b>		
Reserva Global de Reversión (RGR)	29.354	25.462
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	16.153	19.130
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	196.047	170.210
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	263.943	192.034
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	6.461	7.641
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	6.461	7.641
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	3.231	3.821
Adicional del 0,30% (Ley N.º 12.111/09)	9.703	17.455
	<u>531.353</u>	<u>443.394</u>
	<b><u>2.202.051</u></b>	<b><u>2.034.656</u></b>

## 18. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Gastos de personal (a)	369.290	388.212
Participación de empleados y directivos en los resultados	20.043	58.525
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	43.665	34.429
Materiales	33.218	44.737
Servicios exteriores (b)	315.870	266.528
Compras de energía eléctrica (c)	1.463.718	1.260.373
Amortizaciones	189.595	187.654
Provisiones de explotación (d)	63.126	233.947
Costes de construcción	572.165	470.080
Cargos por el uso de la red de transmisión	318.811	307.203
Otros gastos de explotación, netos (e)	95.092	114.158
	<b><u>3.484.593</u></b>	<b><u>3.365.846</u></b>

<b>(a) GASTOS DE PERSONAL</b>	A 30.06.2011	A 30.06.2010
Sueldos, salarios y cargas sociales	334.160	336.755
Aportaciones a fondos de pensiones: plan de aportación definida	21.441	21.811
Beneficios asistenciales	46.707	46.129
	<u>402.308</u>	<u>404.695</u>
(-) Gastos de personal trasladados a las obras en curso	(37.325)	(35.768)
Plan de bajas incentivadas voluntarias (PPD)	4.307	-
Plan de bajas incentivadas voluntarias (PDV)	-	19.285
	<b><u>369.290</u></b>	<b><u>388.212</u></b>

<b>(b) SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>A 30.06.2011</b>	<b>A 30.06.2010</b>
Agentes recaudadores / Lectura de contadores / Entrega de facturas	70.075	63.545
Comunicación	34.971	26.839
Mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos	71.642	65.894
Conservación y limpieza de oficinas	18.780	11.836
Mantenimiento y desbroce de franjas de terreno, caminos y cortafuegos	15.441	8.791
Mano de obra subcontratada	22.136	22.469
Fletes y pasajes	2.346	2.415
Viáticos: hospedaje y alimentación	7.225	7.145
Vigilancia y seguridad privada	3.869	3.342
Servicios de consultoría	1.164	629
Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres	17.906	11.869
Mantenimiento y conservación de vehículos	11.010	9.483
Corte y reconexión del servicio eléctrico	13.956	14.047
Otros servicios	25.349	18.224
	<b>315.870</b>	<b>266.528</b>

<b>(c) COMPRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>A 30.06.2011</b>	<b>A 30.06.2010</b>
Energía eléctrica adquirida a Itaipú Binacional	367.397	408.867
Energía eléctrica de corto plazo	143.195	71.484
Contratos bilaterales	123.585	116.716
Energía eléctrica adquirida por medio de subastas en el mercado regulado	879.734	712.773
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	86.860	86.377
Créditos en concepto de los impuestos PASEP y CONFINS	(137.053)	(135.844)
	<b>1.463.718</b>	<b>1.260.373</b>

<b>(d) PROVISIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>A 30.06.2011</b>	<b>A 30.06.2010</b>
Primas de jubilación	(450)	(2.956)
Provisión para insolvencias	25.346	21.154
Provisión para demandas laborales	4.577	1.203
Provisión para sanciones administrativas aplicadas por ANEEL	18.117	10.210
Provisión para demandas civiles: aumento tarifario	91	177.930
Otras provisiones de explotación	15.445	26.406
	<b>63.126</b>	<b>233.947</b>

<b>(e) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN, NETOS</b>	<b>A 30.06.2011</b>	<b>A 30.06.2010</b>
Alquileres y arriendos	29.340	14.646
Propaganda y publicidad	7.114	16.912
Consumo propio de energía eléctrica	11.646	5.782
Subvenciones y donaciones	6.063	6.239
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	10.490	11.473
Impuestos y tasas (IPTU, IPVA y otros)	7.814	7.374
Anualidades a la CCEE	1.486	1.128
Seguros	1.132	1.815
Derechos de servidumbre de paso (TDRF)	14.991	27.114
Otros gastos	5.016	21.675
	<b>95.092</b>	<b>114.158</b>

## 19. RESULTADO FINANCIERO, NETO

	A 30.06.2011	A 30.06.2010
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Ingresos procedentes de inversiones financieras	28.128	17.376
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	59.879	56.222
Diferencias de cambio	15.881	15.854
Variación monetaria	23.313	43.125
Otros ingresos financieros	9.382	5.719
	<b>136.583</b>	<b>138.296</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(137.643)	(114.567)
Cargas financieras y variación monetaria: prestaciones post-empleo	(45.396)	(41.387)
Diferencias de cambio	(2.628)	(24.036)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(30.202)	(32.452)
Pérdidas procedentes de instrumentos financieros	(12.657)	(4.097)
Variación monetaria: Programas I+D y Eficiencia Energética	(12.809)	(9.860)
Otros gastos financieros	(17.673)	(28.157)
	<b>(259.008)</b>	<b>(254.556)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO, NETO</b>	<b>(122.425)</b>	<b>(116.260)</b>

## 20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Conforme a lo mencionado en la nota 1, la Compañía es una filial íntegramente participada por la Sociedad Matriz CEMIG, cuyo accionista mayoritario es el Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las sociedades *Cemig Geração e Transmissão, S.A.* y *Light, S.A.* también integran el grupo CEMIG.

Los principales saldos y transacciones de Cemig D con otras partes vinculadas se desglosan a continuación:

PARTES VINCULADAS	ACTIVO		PASIVO		INGRESOS		GASTOS	
	A 30.06.2011	A 31.12.2010						
<b>CEMIG</b>								
<b>Corriente</b>								
Asociadas y Sociedad Matriz	-	-	4.881	4.992	-	-	-	-
Intereses sobre el capital propio y dividendos	-	-	5.842	50.842	-	-	-	-
<b>No corriente</b>								
Asociadas y Sociedad Matriz	4.097	3.782	-	-	-	-	-	-
<b>Cemig Geração e Transmissão, S.A.</b>								
<b>Corriente</b>								
Asociadas y Sociedad Matriz	-	-	2	247	-	-	-	-
Transacciones de electricidad (1)	3.607	3.368	28.844	28.145	23.684	42.280	(124.227)	(142.979)
Otros	-	-	585	563	-	-	-	-
<b>No corriente</b>								
Asociadas y Sociedad Matriz	10.822	10.761	-	-	-	-	-	-
<b>Light, S.A.</b>								
Transacciones de electricidad (1)	-	-	697	162	-	-	(2.702)	(1.996)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gobierno del Estado de Minas Gerais</b>								
<b>Corriente</b>								
Consumidores y revendedores (4)	6.676	8.619	-	-	43.150	41.843	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones especiales: ICMS (5)	159.328	145.528	252.892	217.203	(1.136.260)	(1.081.831)	-	-
Consumidores y revendedores (2)	30.555	39.893	-	-	-	-	-	-
<b>No corriente</b>								
Impuestos compensables: ICMS (5)	52.278	46.714	-	-	-	-	-	-
<b>Forluz</b>								
<b>Corriente</b>								
Beneficios post-empleo (3)	-	-	55.047	53.579	-	-	(43.665)	(51.804)
Gastos de personal (6)	-	-	-	-	-	-	(21.441)	(21.811)
Gastos generales de administración (7)	-	-	-	-	-	-	(4.567)	(5.452)
Otros	-	-	15.179	45.798	-	-	-	-
<b>No corriente</b>								
Beneficios post-empleo (3)	-	-	1.333.670	1.316.001	-	-	-	-
<b>Andrade Gutierrez, S.A.</b>								
<b>Corriente</b>								
Programa "Luz para Todos"	-	3.352	1.208	-	-	-	-	-
<b>No corriente</b>								
Programa "Luz para Todos"	-	2.567	233	-	-	-	-	-
<b>Otros</b>								
<b>Corriente</b>								
Empresas del Grupo y asociadas o Sociedad Matriz	125	113	-	-	-	-	-	-
Transacciones de electricidad (1)	746	-	9.217	-	6.012	-	(48.465)	-
Otros	68	-	927	-	-	-	-	-

Las principales condiciones relacionadas con las transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

- (1) La Compañía posee contratos para la compra de energía eléctrica suscritos con *Cemig Geração e Transmissão, S.A.* y *Light, S.A.*, como consecuencia de la subasta pública ocurrida en 2005. Los contratos tienen vigencia de ocho años contados desde la fecha de inicio del suministro y se actualizan de acuerdo con la variación del índice de precios IGP-M. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes, considerando que las compras de energía eléctrica se llevaron a cabo en el ámbito de subastas públicas organizadas por el Gobierno Federal, que posteriormente estableció los contratos que deberían firmarse entre distribuidores y generadores;
- (2) Una parte significativa de este importe se refiere a la renegociación de la deuda proveniente de ventas de energía eléctrica a la compañía estatal de aguas *Copasa – Companhia de Saneamento de Minas Gerais*, que se seguirá amortizando hasta el mes de septiembre de 2012, con actualización monetaria de acuerdo con la variación del índice de precios IGP-M más un interés del 0,5% mensual;
- (3) Una parte de los contratos de *Forluz* se actualiza anualmente de acuerdo con la variación del índice de precios IPCA. Las obligaciones se amortizarán hasta el año 2024. Para más información, véase la nota 14;
- (4) Se refiere a ventas de energía eléctrica al Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes, considerando que el precio de la energía es establecido por ANEEL por medio de resolución que fija anualmente la tarifa eléctrica de la Compañía;

- (5) Las operaciones relativas al ICMS registradas en los estados financieros se refieren a operaciones de venta de energía eléctrica y créditos por adquisiciones de inmovilizado material, realizadas de conformidad con la legislación específica del Estado de Minas Gerais;
- (6) Se refiere a aportaciones de Cemig D al fondo de pensiones de los empleados partícipes del plan de mixto de prestaciones post-empleo (véase, al respecto, la nota 14), calculadas sobre las remuneraciones mensuales de los empleados, conforme a lo establecido en el reglamento del fondo;
- (7) Se refiere a recursos destinados a los gastos anuales de administración del fondo de pensiones, de conformidad con la legislación aplicable. Los importes se estiman de acuerdo con un porcentaje sobre la nómina de pagos de la Compañía.

## 21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Cemig D utiliza instrumentos financieros únicamente para la cobertura de la exposición a la variación de las siguientes cuentas: “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, “Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores” y “Préstamos, financiaciones y obligaciones simples (debentures)”, además de operaciones de permuta financiera (*swap*) de monedas. Las ganancias obtenidas o pérdidas incurridas en dichas operaciones se reconocen íntegramente en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se clasifican conforme a lo siguiente:

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: se clasifican dentro de esta categoría las inversiones financieras y los instrumentos derivados (mencionados en el apartado b) siguiente). Se valoran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas resultantes de los cambios que se produzcan en su valor razonable.
- Partidas a cobrar: se clasifican dentro de esta categoría el efectivo y equivalentes al efectivo y los créditos a consumidores y revendedores. Se reconocen por su valor nominal o por su valor razonable.
- Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones): se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, minorado, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro.

Instrumentos financeiros: classificação	A 30.06.2011		A 31.12.2010	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
<b>Partidas a cobrar</b>				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.110	25.110	47.768	47.768
Créditos a consumidores y revendedores	1.844.156	1.844.156	1.789.048	1.789.048
Depósitos vinculados	6.387	6.387	14.048	14.048
Activo financiero: concesiones	2.324.991	2.324.991	2.387.093	2.387.093
Créditos a sociedades del Grupo	15.044	15.044	14.656	14.656
	<b>4.215.688</b>	<b>4.215.688</b>	<b>4.252.613</b>	<b>4.252.613</b>
<b>Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados</b>				
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	656.378	656.378	455.641	455.641
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Pasivos financieros valorados a coste amortizado</b>				
Proveedores	751.482	751.482	770.139	770.139
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	3.360.257	3.360.257	3.046.995	3.046.995
	<b>4.111.739</b>	<b>4.111.739</b>	<b>3.817.134</b>	<b>3.817.134</b>
<b>Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados:</b>				
Contratos de permuta financiera (swap)	54.562	54.562	69.271	69.271
	<b>9.038.367</b>	<b>9.038.367</b>	<b>8.594.659</b>	<b>8.594.659</b>

### a) Política de gestión del riesgo financiero

Las actividades propias de la Compañía conllevan diversos tipos de riesgos financieros. La Compañía dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta, en consonancia con las normas de buen gobierno corporativo.

La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Compañía sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y según criterios uniformes.

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros es el órgano encargado de gestionar los riesgos, asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía y definiendo las actuaciones sobre los mismos. El Comité tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía. La directriz básica consiste en hacer predecible el flujo de caja en un horizonte máximo de doce meses, con base en los distintos escenarios financieros proyectados por un consultor externo.

Los principales riesgos financieros a que está expuesta Cemig D son los que se describen a continuación.

#### *Riesgo de tipo de cambio*

Dado que la moneda funcional de Cemig D es el real brasileño, las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas frente a la moneda funcional pueden impactar negativamente en el nivel de endeudamiento, los resultados y los flujos de efectivo. Las divisas que generan la mayor exposición son el dólar estadounidense y el euro. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio,

a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la Compañía tenía contratadas operaciones de cobertura que se detallan en el apartado b) siguiente.

La exposición neta al riesgo de tipo de cambio es como sigue:

EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO	A 30.06.2011	A 31.12.2010
Dólar estadounidense		
Préstamos y financiaciones	82.859	113.632
( + / - ) Operaciones contratadas de cobertura	(27.698)	(45.425)
	55.161	68.207
Euro		
Préstamos y financiaciones: Euro	8.223	8.817
<b>Pasivo expuesto al riesgo de tipo de cambio</b>	<b>63.384</b>	<b>77.024</b>

### Sensibilidad a la variación de los tipos de cambio

La Compañía, con base en sus asesores financieros, realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de cambio en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, la apreciación del dólar estadounidense frente al real brasileño se situará en un 6,78% a 30 de junio de 2012 (cotizándose en R\$1,667), mientras que el euro oscilará negativamente un 4,22% a esa fecha (cotizándose en R\$2,171). Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos de una depreciación cambiaria del 25% (escenario posible) y del 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable, como sigue:

EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO	Escenario base a 30.06.2011	Escenario probable	Escenario posible (depreciación cambiaria del 25%)	Escenario remoto (depreciación cambiaria del 50%)
Dólar estadounidense				
Préstamos y financiaciones	82.859	88.480	103.574	124.289
( - ) Operaciones contratadas de cobertura	(27.698)	(29.577)	(34.623)	(41.547)
	55.161	58.903	68.951	82.742
Euro				
Préstamos y financiaciones	8.223	7.876	10.279	12.335
<b>Pasivo expuesto al riesgo de tipo de cambio</b>	<b>63.384</b>	<b>66.779</b>	<b>79.230</b>	<b>95.077</b>
<b>Efecto neto de la variación de tipo de cambio</b>		<b>(3.394)</b>	<b>(15.846)</b>	<b>(31.693)</b>

### *Riesgo de tipo de interés*

Cemig D está expuesta a riesgos de transacción derivados de las variaciones en los tipos de interés nacionales. La exposición neta a la variación de la Selic y del CDI, principales índices de referencia de la economía brasileña, es la que se muestra a continuación.

EXPOSICIÓN AL TIPO DE INTERÉS NACIONAL	A 30.06.2011	A 31.12.2010
<b>Activos</b>		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: inversiones financieras	656.378	455.641
<b>Pasivos</b>		
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	(1.378.861)	(1.087.827)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	-
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(27.698)	(45.425)
	(2.006.559)	(1.133.252)
<b>Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés</b>	<b>(1.350.181)</b>	<b>(677.611)</b>

### Sensibilidad a la variación de los tipos de interés

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, la Selic, tipo de interés de referencia de la economía brasileña, se situará en un 13,00% a 30 de junio de 2012. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza del tipo de interés de referencia en un 25% (escenario posible) y en un 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable. El tipo medio de los certificados de depósito interbancario (CDI) sigue la variación de la Selic.

La estimación de las variaciones en los tipos de interés se realiza de acuerdo con proyecciones realizadas por los asesores financieros de la Compañía para los escenarios base, optimista y pesimista, de acuerdo con establecido en la política de cobertura.

EXPOSICIÓN AL TIPO DE INTERÉS NACIONAL (SELIC)	Escenario base (Selic 12,25%)	Escenario probable (Selic 13,00%)	Escenario posible (Selic 16,25%)	Escenario remoto (Selic 19,50%)
<b>Activos</b>				
Inversiones financieras	656.378	741.707	763.039	784.372
<b>Pasivos</b>				
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	(1.378.861)	(1.558.113)	(1.602.926)	(1.647.739)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	(674.880)	(693.600)	(712.320)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(27.698)	(31.299)	(32.199)	(33.099)
	(2.006.559)	(2.264.292)	(2.328.725)	(2.393.158)
<b>Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés</b>	<b>(1.350.181)</b>	<b>(1.552.585)</b>	<b>(1.565.685)</b>	<b>(1.608.786)</b>
<b>Efecto neto de la variación de tipo de interés</b>	<b>-</b>	<b>(172.404)</b>	<b>(215.504)</b>	<b>(258.605)</b>

### *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Compañía para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

La Compañía presenta una suficiente capacidad de generación de caja para cubrir sus compromisos a corto plazo y atender los requerimientos de su programa de adquisiciones e inversiones.

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante la aplicación sistemática de un conjunto de metodologías, procedimientos e instrumentos coherentes con la complejidad del negocio, permitiendo el control adecuado de los riesgos financieros.

Aunque la estructura adoptada para la gestión de los riesgos es matricial y descentralizada, su monitoreo se realiza de manera centralizada, generando información relevante desde una perspectiva sistémica. Dicha estructura permite vincular el proceso de gestión de los riesgos con otros componentes del proceso de gestión, entre éstos los Comités de Gobierno Corporativo, de Priorización del Presupuesto, de Gestión de Riesgos Relacionados con la Energía, de Riesgos Asegurables, de Control y Gestión, y de Gestión de Riesgos Financieros, además de aquéllos relacionados con el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley Sarbanes-Oxley y la auditoría interna.

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones del Grupo.

En el plan operativo, la Compañía adopta principios estrictos y conservadores de gestión del flujo de caja. Los Estatutos Sociales establecen estipulaciones financieras más restrictivas que aquéllas consignadas en los contratos de deuda. Asimismo, el efectivo disponible de cada una de las empresas del Grupo no puede ser inferior al 5% del EBITDA.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez realizando el seguimiento del flujo de caja de manera sistemática y conservadora, además de establecer límites sobre los volúmenes máximos de vencimiento para cada horizonte temporal definido. Este proceso se lleva a cabo al nivel de las distintas sociedades del Grupo desde una perspectiva presupuestaria, proyectando los saldos mensuales por un período de doce meses, y de liquidez diaria, con la proyección de los saldos a 180 días.

La Compañía mantiene, en coherencia con la prudencia de su política de inversión financiera, hasta el 20% de sus excedentes destinados a inversiones a corto plazo en fondos exclusivos de crédito privado, sin riesgo de mercado. Los excedentes son invertidos directamente en certificados de depósito bancario (CDB) o en operaciones comprometidas referenciadas a la variación del CDI.

La gestión de las inversiones financieras se realiza con base en un análisis estricto de las condiciones de crédito bancario, valorando las entidades financieras conforme criterios de rating, exposición a riesgos y patrimonio. El Grupo también persigue la rentabilidad invirtiendo en instrumentos a largo plazo, teniendo en cuenta siempre el requerimiento fundamental de control de la liquidez.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Compañía.

La Compañía realiza un seguimiento pormenorizado del riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial. El riesgo de crédito se mide y controla por cliente o tercero individual, y se considera muy limitado, dado

el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago. Entre los procedimientos adoptados para hacer frente a las insolvencias se incluyen negociaciones para la recuperación de los créditos en mora.

En lo referente al riesgo proveniente de posibles situaciones de insolvencia de las entidades financieras en las que la Compañía mantiene sus depósitos, en 2004 se aprobó una política de inversión financiera que establece criterios de selección de contrapartes basados en los índices de liquidez corriente, apalancamiento, insolvencia, rentabilidad y costes de dichas entidades, así como en la calidad crediticia de las mismas según las calificaciones otorgadas por tres agencias de rating. Existen límites máximos para la colocación de excedentes en las distintas entidades financieras. Estos límites se revisan periódicamente o cuando se producen alteraciones en el escenario macroeconómico brasileño.

#### *Riesgo de escasez de energía*

La energía eléctrica vendida por la Compañía proviene fundamentalmente de fuentes de generación hidráulica. Un período prolongado de escasez de lluvias tendría como efecto la reducción del volumen de agua de las presas hidroeléctricas, ocasionando pérdidas como consecuencia del aumento de los gastos con compras de energía, o bien de la reducción de los ingresos debido a la adopción de un nuevo plan de racionamiento eléctrico, como el que se llevó a cabo en el año 2001.

#### *Riesgo de denegación de las solicitudes de extensión de las concesiones*

Las concesiones administrativas otorgadas a Cemig D para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica incluyen una cláusula de renovación por 20 años más. La Compañía tiene la expectativa de que dichas concesiones serán renovadas por ANEEL o el Ministerio de Minas y Energía de Brasil en febrero de 2016, fecha de vencimiento de las concesiones. En el supuesto de que los organismos reguladores denegaran las solicitudes de extensión de las concesiones o si las mismas fueran renovadas mediante la imposición de costes adicionales (“concesión onerosa”) para la Compañía, los actuales niveles de operación y rentabilidad podrían verse afectados.

Ninguno de los riesgos antes mencionados ha tenido impactos negativos significativos sobre la situación financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía.

### **b) Instrumentos financieros derivados**

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio, sin fines especulativos. Los derivados de cobertura de tipo de cambio permiten el intercambio de deuda a tipo fijo en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía por deuda a tipo fijo en reales, cubriendo con los flujos de efectivo futuros los pagos de intereses y capital en moneda extranjera.

El importe del principal de las operaciones con derivados no se registra en el balance de situación, una vez que se trata de operaciones que exigen tan sólo el registro a valor razonable de las ganancias obtenidas o de las pérdidas incurridas. A 30 de junio de 2011, los resultados netos de estas operaciones generaron pérdidas por importe de R\$12.657 (frente a pérdidas por importe de R\$4.097 a 30 de junio de 2010), registradas en el resultado financiero.

Las contrapartes en las operaciones de derivados de Cemig D son el banco *Santander ABN* (contratos de permuta cambiaria) y *Banco do Brasil* (contrato de permuta de tipo de interés).

El Comité de Gestión de Riesgos Financieros tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía, recomendando la contratación de instrumentos de cobertura que permitan mitigar los riesgos derivados de la inflación, variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés, y asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía.

En la tabla a continuación se detallan los instrumentos financieros derivados contratados por Cemig D a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Derechos de la Compañía	Obligaciones de la Compañía	Plazo de vencimiento	Mercado de negociación	Importe principal contratado		Pérdida no realizada				Efecto acumulado	
				A 30.06.2011	A 31.12.2010	Valor de acuerdo con el contrato		Valor razonable		Importe cobrado	Importe pagado
				A 30.06.2011	A 31.12.2010	A 30.06.2011	A 31.12.2010	A 30.06.2011	A 31.12.2010	A 30.06.2011	A 30.06.2011
<b>Cemig Distribuição, S.A.</b>											
US\$	R\$										
Variación cambiaria + tipo de interés (del 5,58% al 7,14% anual)	100% del CDI + tipo de interés (del 1,5% al 3,01% anual)	De 04/2009 hasta 06/2013	Mostrador	US\$17.742	US\$27.263	(51.909)	(69.366)	(53.404)	(70.565)	-	(27.366)
Tipo de interés del 11,47% anual	96% del CDI	El 10/05/2013	Mostrador	R\$600.000	-	6.539	-	(1.158)	-	-	-

### Sensibilidad de los instrumentos financieros derivados

El instrumento derivado que se indica en la tabla anterior señala que la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de oscilación del CDI. La Compañía estima que, en un escenario probable, el CDI se situará en un 13,00% a 30 de junio de 2012. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza de la Selic en un 25% (escenario posible con un CDI del 16,25%) y en un 50% (escenario remoto con un CDI del 19,50%) en relación con el escenario probable.

a) Riesgo de variación del CDI en relación con el escenario base:

	Escenario base a 30.06.2011 (12,25%)	Escenario probable (13,00%)	Escenario posible (16,25%)	Escenario remoto (19,50%)
<b>Riesgo: alza del tipo de interés nacional</b>				
Contratos actualizados al 100% del CDI	27.698	31.299	32.199	33.099
<b>Efecto neto de la variación del CDI</b>		(3.601)	(4.501)	(5.401)
<b>Riesgo: alza del dólar EE.UU.</b>				
Contratos actualizados al 100% del CDI	27.698	29.577	34.623	41.547
<b>Efecto neto de la variación del dólar EE.UU.</b>		(1.879)	(6.925)	(13.849)
<b>Efecto neto</b>		<b>(1.722)</b>	<b>2.424</b>	<b>8.448</b>

b) Riesgo de variación del CDI en relación con el tipo de interés fijo del 11,47% anual:

	Escenario base a 30.06.2011	Escenario probable	Escenario posible	Escenario remoto
<b>Riesgo: alza del tipo de interés nacional</b>				
Contratos actualizados al 96% del CDI	600.000	674.880	693.600	712.320
<b>Efecto neto de la variación del CDI</b>		<b>(74.880)</b>	<b>(93.600)</b>	<b>(112.320)</b>
<b>Riesgo: tipo de interés fijo</b>				
Contratos actualizados a un tipo del 11,47% anual	600.000	668.820	668.820	668.820
<b>Efecto neto de la variación del dólar EE.UU.</b>		<b>(68.820)</b>	<b>(68.820)</b>	<b>(68.820)</b>
<b>Efecto neto</b>		<b>(6.060)</b>	<b>(24.780)</b>	<b>(43.500)</b>

## 22. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Las valoraciones a valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos y líquidos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

El valor razonable de mercado de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

	Saldo a 30 de junio de 2011	Valor razonable a 30 de junio de 2011		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>				
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	647.553	-	647.553	-
Letras Financieras del Tesoro (LFT)	2.415	2.415	-	-
Letras del Tesoro de la Nación (LTF)	583	583	-	-
Depósitos a un día ("overnight")	5.827	-	5.827	-
<b>Pasivos</b>				
Contratos de permuta financiera (swap)	45.370	-	45.370	-

### Metodología de cálculo del valor razonable

Los valores razonables de instrumentos financieros se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. Para la determinación del valor razonable se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.

## 23. ESTADOS DE VALOR AÑADIDO (EVA)

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Brasil, el estado de valor añadido debe presentarse como parte integrante de los estados financieros de las entidades de capital abierto, aunque queda fuera del alcance de las NIIF, presentándose únicamente como información adicional.

El Estado de Valor Añadido (EVA) es un estado económico-financiero que muestra el valor generado por un empresa en un ejercicio económico y describe cómo se distribuye dicho valor entre los distintos grupos de interés relacionados con la misma. El aumento de riqueza generada por la actividad de una empresa en el período considerado se mide por diferencia entre el valor de la producción alcanzada en el período (vendida, almacenada e inmovilizada) y las adquisiciones externas relacionadas con ese volumen de actividad, siendo posteriormente distribuida a los empleados, prestamistas, accionistas, al Estado y a la autofinanciación de la entidad.

## 24. FIJACIÓN ANUAL DE LA TARIFA ELÉCTRICA DE LA COMPAÑÍA

El 8 de abril de 2011 ANEEL fijó las nuevas tarifas eléctricas de Cemig D. El ajuste fijado tuvo impactos diferenciados de acuerdo con el nivel de tensión, con un incremento medio del 6,04% a partir de la mencionada fecha.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

### Beneficio neto del primer semestre de 2011

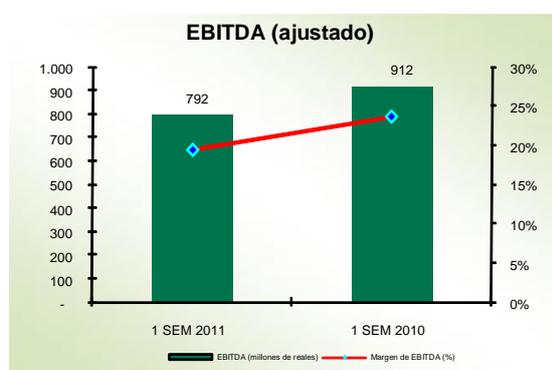
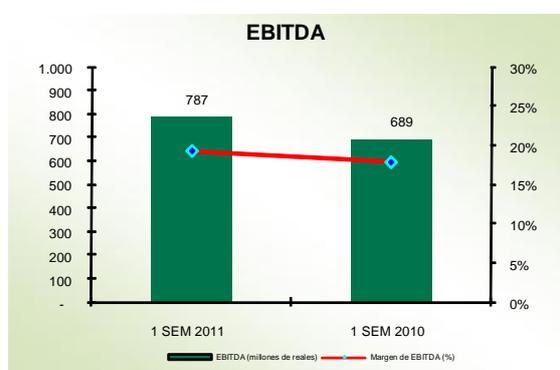
Cemig D obtuvo un beneficio neto de R\$313.467 en el primer semestre de 2011, lo que supone un incremento del 21,55% respecto del beneficio neto de R\$257.899 obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

Cabe resaltar que el resultado del primer semestre de 2010 se vio impactado negativamente por el reconocimiento de un gasto por importe de R\$177.592 como consecuencia del acuerdo alcanzado entre Cemig D y la sociedad *Rima Industrial, S.A.*, que puso fin al juicio presentado por dicha sociedad para reclamar la restitución de importes pagados indebidamente a raíz del aumento tarifario determinado por el Acto Administrativo DNAEE N.º 45/86 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”; además del reconocimiento de un gasto relacionado con el impuesto ICMS por importe de R\$25.702, proveniente de descuentos en la tarifa eléctrica de consumidores de bajos ingresos, como resultado de un programa de amnistía puesto en marcha por el Gobierno del Estado de Minas Gerais.

**EBITDA** (la metodología de cálculo no ha sido revisada por los auditores externos)<sup>8</sup>

El EBITDA de la Compañía creció un 14,26% en los seis primeros meses de 2011 respecto del mismo período de 2010. Excluyendo los efectos no recurrentes, el EBITDA baja un 13,16%.

EBITDA	1S 2011	1S 2010	Var. (%)
Resultado del período	313.467	257.899	21,55
+ Gastos por impuestos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	161.906	127.330	27,15
+ Resultado financiero, neto	122.425	116.260	5,30
+ Amortizaciones	189.595	187.654	1,03
<b>= EBITDA</b>	<b>787.393</b>	<b>689.143</b>	<b>14,26</b>
No recurrentes:			
+ Acuerdo firmado con la sociedad <i>Rima Industrial, S.A.</i>	-	177.592	-
+ ICMS: consumidores de bajos ingresos	-	25.702	-
+ Plan de bajas incentivadas voluntarias (PDV/PPD)	4.307	19.285	(77,67)
<b>= EBITDA AJUSTADO</b>	<b>791.700</b>	<b>911.722</b>	<b>(13,16)</b>



<sup>8</sup> N.T. Siglas en inglés para beneficios antes de intereses, impuestos y cargos por depreciación o amortización. Es el resultado bruto de explotación de una compañía.

El aumento del EBITDA entre los períodos comparados se debe principalmente al crecimiento del 5,56% en los ingresos (excluyendo los efectos de los ingresos de construcción). En línea con el aumento del EBITDA, el margen de EBITDA se situó en un 19,29% en los seis primeros meses de 2011, frente al margen del 17,82% alcanzado en el mismo período del ejercicio anterior.

***Ventas de energía eléctrica (incluye los ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores regulados)***

Los ingresos brutos provenientes de las ventas de energía eléctrica de Cemig D ascendieron a R\$4.772.779 en el primer semestre de 2011, lo que supone un aumento del 3,05% respecto de los R\$4.631.368 registrados en el mismo período de 2010.

En lo que respecta a las ventas a consumidores finales, la cifra de ingresos del período se vio impactada por los siguientes factores:

- Aumento del 6,02% en el volumen de energía eléctrica facturada a consumidores finales;
- Incremento tarifario con impacto medio del 1,67% en la tarifa eléctrica a partir del 8 de abril de 2010 (efecto integral en los resultados del primer semestre de 2011);
- Incremento tarifario con impacto medio del 7,24% en la tarifa eléctrica a partir del 8 de abril de 2011.

**Volumen de ventas de energía eléctrica a consumidores finales (MWh)**  
(Información no revisada por los auditores externos)

Grupos de consumo	MWh		
	1S 2011	1S 2010	Var. (%)
Residencial	4.268.700	4.044.616	5,54
Industrial	2.414.026	2.272.619	6,22
Comercial, servicios y otros	2.614.405	2.424.449	7,84
Rural	1.141.364	1.106.170	3,18
Administraciones públicas	402.198	376.221	6,90
Alumbrado público	578.224	531.386	8,81
Servicio público	565.999	548.738	3,15
<b>Total</b>	<b>11.984.916</b>	<b>11.304.199</b>	<b>6,02</b>

El consumo de electricidad de los sectores más representativos –residencial, industrial y comercial– aumentó 5,54%, 6,22% y 7,84% respectivamente. En el caso de los sectores residencial y comercial, este aumento es consecuencia del incremento del número de puntos de suministro, que creció 2,55% (residencial) y 7,51% (comercial).

***Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres***

Los ingresos provenientes del derecho de uso de la red de distribución de Cemig D se incrementaron un 17,38% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$893.198 en el primer semestre de 2011, frente a los R\$760.941 contabilizados en el mismo

período de 2010. La tarifa de acceso a las redes de distribución eléctrica (TUSD)<sup>9</sup> es abonada por los consumidores libres en función de la energía vendida por otros agentes del sector eléctrico. Este resultado se debe esencialmente al aumento del 6,72% en el volumen de energía transportada por la red de distribución como consecuencia de la migración de consumidores regulados hacia el mercado liberalizado.

### ***Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos***

Los costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos se situaron en R\$2.202.051 en el primer semestre de 2011, frente a los R\$2.034.656 contabilizados por este concepto en igual período de 2010, lo que representa un aumento de 8,23%.

A continuación se detallan las principales variaciones habidas en este epígrafe:

#### Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)

La CCC es un fondo sectorial destinado a cubrir los costes de operación de las plantas térmicas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los sistemas aislados que utilizan combustibles fósiles para generar energía termoeléctrica. Los recursos destinados a este fondo se reparten entre las empresas de energía eléctrica de acuerdo a valores fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CCC se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables<sup>10</sup> que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto se situaron en R\$263.943 en los seis primeros meses de 2011, frente a los R\$192.034 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 37,45%.

#### Cuenta de desarrollo energético (CDE)

La CDE es un fondo sectorial creado para promover el desarrollo de fuentes renovables de energía, como la eólica y la biomasa. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CDE se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto ascendieron a R\$196.047 entre enero y junio de 2011, frente a los R\$170.210 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que supone un incremento del 15,18%.

<sup>9</sup> N.T. TUSD: siglas en portugués para la tarifa de acceso (peaje) por el uso de las redes de distribución. Las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica permanecen bajo un esquema regulado debido a que, dadas sus características intrínsecas, son monopolios naturales. Así, los costos de las redes son repercutidos a los consumidores a través de los peajes o tarifas de acceso por el uso de dichas redes. Las tarifas de acceso son precios regulados fijados por el regulador y revisados de acuerdo con la metodología aprobada en la normativa al efecto.

<sup>10</sup> N.T. Los "costes no controlables" comprenden los costes derivados de compras de energía eléctrica para la reventa a los consumidores regulados, los costes de transporte de energía y diversas cargas regulatorias. Las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados por las compañías distribuidoras se compensan en los ajustes tarifarios futuros, y se reconocen como ingreso o gasto en el balance, según sea el caso.

Las demás deducciones se refieren a impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que son directamente proporcionales a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

### ***Costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero)***

Los costes y gastos de explotación (incluidos los costes de construcción y excluido el resultado financiero) se situaron en R\$3.484.593 a 30 de junio de 2011, con un aumento del 3,53% respecto de los R\$3.365.846 contabilizados a 30 de junio de 2010. Esta variación se debe fundamentalmente al incremento de los gastos derivados de compras de energía eléctrica para reventa y de los costes de construcción, parcialmente compensados por la reducción de las provisiones de explotación, tal y como se detalla más adelante. Para más información, véase la nota 18 a los estados financieros intermedios.

A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los costes y gastos de explotación entre los períodos comparados.

#### Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$1.463.718 entre enero y junio de 2011, un 16,13% superior a los R\$1.260.373 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado se deriva del aumento del 23,42% en las compras de energía eléctrica en el mercado regulado por medio de subastas, con la finalidad de minimizar la exposición al riesgo del mercado eléctrico a corto plazo, que ascendió a R\$143.195 en los seis primeros meses de 2011, frente a una exposición de R\$71.484 en el igual período de 2010, es decir, un incremento del 100,32%. El aumento de esta exposición fue parcialmente compensado por la disminución del 10,14% en los gastos derivados de las *compras obligatorias* de electricidad a la hidroeléctrica Itaipú Binacional, cuyos contratos están denominados en dólares estadounidenses: R\$367.397 en el primer semestre de 2011, frente a los R\$408.867 contabilizados en el primer semestre de 2010. Esta reducción es consecuencia fundamentalmente de la depreciación del dólar estadounidense respecto del real brasileño entre los períodos comparados: entre enero y junio de 2011 el dólar se depreció un 6,31% frente al real. En el mismo período de 2010, la moneda estadounidense se revalorizó un 3,46% frente a la divisa brasileña.

Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables de la actividad de distribución, que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Para más información, véase la nota 18 a los estados financieros intermedios.

#### Costes de construcción

Los costes de construcción ascendieron a R\$572.165 en los seis primeros meses de 2011, frente a los R\$470.080 contabilizados en igual período de 2010, lo que representa un incremento del 21,72%. Estos costes son íntegramente compensados por ingresos por el mismo concepto e importe, correspondientes al total invertido por

la Compañía en el período en activos afectos a las concesiones de distribución de energía eléctrica.

### Provisiones de explotación

Las provisiones de explotación se situaron en R\$63.126 a 30 de junio de 2011, frente a provisiones por importe de R\$233.947 a 30 junio de 2010, lo que supone una reducción del 73,02%. Esta variación se debe principalmente al efecto del acuerdo alcanzado con un consumidor industrial (la sociedad *Rima Industrial, S.A.*), que puso fin a un juicio en el que dicho consumidor reclamaba la restitución de importes pagados indebidamente a raíz del aumento tarifario determinado por el Acto Administrativo DNAEE N.º 45/86 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”. Fue dotada una provisión por importe de R\$177.592 en mayo de 2010 para hacer frente a los gastos derivados del acuerdo.

### Servicios exteriores

Los gastos derivados de servicios exteriores ascendieron a R\$315.870 entre enero y junio de 2011, frente a los R\$266.528 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que representa un incremento del 18,51%. Este resultado es consecuencia principalmente del aumento de los servicios de comunicación, mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos, así como de los gastos derivados de servicios de recaudación de facturas eléctricas y lectura de contadores de electricidad.

El detalle de los gastos por servicios exteriores se recoge en la nota 18 a los estados financieros intermedios.

### Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$369.290 entre enero y junio de 2011, lo que supone una disminución del 4,87% respecto de los R\$388.212 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado se debe fundamentalmente al gasto por importe de R\$19.285 reconocido en el primer semestre de 2010 para cubrir un plan de bajas incentivadas (PDV) puesto en marcha por la Compañía, con la consecuente reducción del número de trabajadores en plantilla entre los períodos comparados, que bajó de 7.136 a cierre de junio de 2010 a 6.708 a cierre de junio de 2011, parcialmente compensado por el incremento salarial medio del 7% concedido en noviembre de 2010, en los términos del Acuerdo Colectivo de Trabajo 2010/2011.

### Participación de empleados y directivos en los resultados

Los gastos por este concepto ascendieron a R\$20.043 en los seis primeros meses de 2011, frente a los R\$58.525 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que supone un descenso del 65,75%. Este resultado se deriva fundamentalmente de la reversión por importe de R\$15.746 de la provisión dotada por este concepto en el ejercicio 2010.

### **Resultado financiero, neto**

Los resultados financieros en los seis primeros meses de 2011 correspondieron a gastos financieros netos por importe de R\$122.425, frente a gastos financieros netos por importe de R\$116.260 en el mismo período del ejercicio anterior. En la comparación entre el resultado financiero del primer semestre de 2011 y 2010 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

- Aumento en los gastos relacionados con cargas financieras sobre préstamos y financiaciones: R\$137.643 entre enero y junio de 2011, frente a R\$114.567 en igual período del ejercicio anterior. Este aumento se deriva fundamentalmente de la mayor variación del CDI entre los períodos comparados como efecto del alza de la Selic, tipo de interés de referencia de la economía brasileña fijado por el Banco Central de Brasil.
- Ganancias netas por diferencias de conversión por importe de R\$596 en los seis primeros meses de 2011 (deducidos los efectos compensatorios referentes a instrumentos financieros), en comparación con pérdidas netas por importe de R\$12.279 en igual período de 2010, provenientes principalmente de los préstamos y financiaciones denominadas en moneda extranjera, mayormente el dólar estadounidense. Este resultado es consecuencia fundamentalmente de la depreciación del dólar estadounidense respecto del real brasileño entre los períodos comparados: entre enero y junio de 2011 el dólar se depreció un 6,31% frente al real. En el mismo período de 2010, la moneda estadounidense se revalorizó un 3,46% frente a la divisa brasileña.

Para más información sobre la composición de los ingresos y gastos financieros, véase la nota 19 a los estados financieros intermedios.

### **Impuesto sobre beneficios (IRPJ) y contribución social (CSLL)<sup>11</sup>**

En el primer semestre de 2011 los gastos de Cemig D relacionados con el pago del impuesto sobre beneficios y de la contribución social ascendieron a R\$161.906, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$475.373, alcanzando una deducción impositiva del 34,06%. En el primer semestre de 2010, los gastos por este concepto se situaron en R\$127.330, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$385.229, lo que equivale a una deducción impositiva del 33,05%. La conciliación entre el tipo impositivo nominal y el tipo efectivo aplicable se recoge en la nota 6 a los estados financieros intermedios.

<sup>11</sup> **N.T.** En Brasil los beneficios obtenidos por las sociedades comportan una tributación del 34%. El IRPJ (impuesto sobre la renta de personas jurídicas) se grava sobre la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas con domicilio social en Brasil así como las filiales, agencias u oficinas de representación en Brasil de empresas domiciliadas en el extranjero. El tipo general es del 15% sobre la base imponible. Cuando los beneficios antes de impuestos sean superiores a los 240.000 reales anuales, se establece una tasa adicional del 10% sobre la fracción superior a ese límite. La CSLL (contribución social sobre el beneficio) se grava sobre el beneficio obtenido de las personas jurídicas y su liquidación es paralela a la del IRPJ. El tipo impositivo es del 9%.

### Conciliación del beneficio neto con el beneficio neto regulatorio

La conciliación del beneficio neto registrado de acuerdo con la nueva normativa contable y el beneficio neto registrado con arreglo a la contabilidad regulatoria, la cual supone el reconocimiento de activos y pasivos regulatorios, es como sigue:

	A 30.06.2011
<b>Beneficio neto acumulado en el período (bajo NIIF)</b>	<b>313.467</b>
Gastos anticipados y pasivos regulatorios (CVA) (*)	(76.879)
Otras partidas regulatorias (**)	(84.307)
Efectos fiscales sobre activos y pasivos regulatorios	65.079
<b>Beneficio neto regulatorio acumulado en el período</b>	<b>217.360</b>

(\*) "Cuenta de compensación de las variaciones de los costes que integran el Paquete A" (CVA)<sup>12</sup>.

(\*\*) Se refieren a subvenciones a clientes de bajos ingresos, concesión de descuentos y otros.

<sup>12</sup> N.T. La cuenta CVA representa las desviaciones positivas y negativas producidas entre los costes no controlables estimados – que sirven de base para el cálculo del ajuste de la tarifa eléctrica – y los costes efectivamente soportados por las compañías distribuidoras. Los ajustes positivos o negativos de la tarifa eléctrica son establecidos por el organismo regulador como compensación de estas desviaciones y se registran como mayor o menor ingreso de ejercicios futuros. El sobrecoste provocado por las mencionadas desviaciones es registrado como ingreso en aquellos casos en que se reconoce a las compañías el reintegro de dicho sobrecoste en los incrementos tarifarios futuros.

## CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	Abril-junio 2011	Abril-junio 2010	Var. (%)
<b>INGRESOS</b>	<b>2.137.688</b>	<b>2.007.052</b>	<b>5,45</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>			
Gastos de personal	(179.979)	(190.684)	(5,61)
Participación de empleados y directivos en los resultados	(3.333)	(30.247)	(88,98)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(21.832)	(18.485)	18,11
Materiales	(20.863)	(22.702)	(8,10)
Servicios exteriores	(170.680)	(144.217)	18,35
Compras de energía eléctrica	(706.337)	(651.266)	8,46
Amortizaciones	(95.191)	(94.333)	0,91
Provisiones de explotación	(44.127)	(219.594)	(79,91)
Costes de construcción	(353.143)	(256.818)	37,51
Cargos por el uso de la red de transmisión	(163.565)	(156.618)	4,44
Otros gastos de explotación, netos	(74.388)	(75.608)	(1,61)
	<b>(1.833.438)</b>	<b>(1.860.572)</b>	<b>(1,46)</b>
<b>Resultado de explotación antes del resultado financiero</b>	<b>304.250</b>	<b>146.480</b>	<b>107,71</b>
Resultado financiero, neto	(48.768)	(67.346)	(27,59)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>255.482</b>	<b>79.134</b>	<b>222,85</b>
Impuesto sobre beneficios y contribución social corrientes	(131.369)	(31.004)	323,72
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	45.755	27.434	66,78
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>169.868</b>	<b>75.564</b>	<b>124,80</b>
Resultado básico por acción (preferente y ordinaria)	0,0751	0,0334	
Resultado diluido por acción (preferente y ordinaria)	0,0751	0,0334	

## Beneficio neto del segundo trimestre de 2011

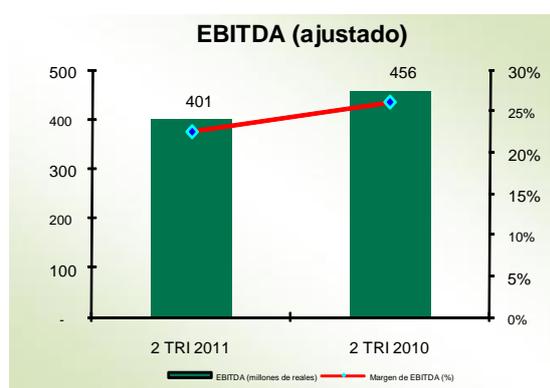
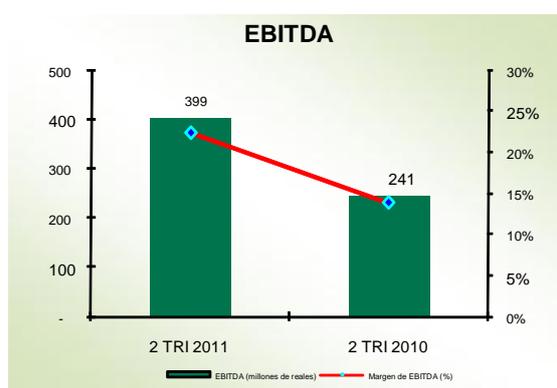
Cemig D obtuvo un beneficio neto de R\$169.868 en el segundo trimestre de 2011, lo que supone un incremento del 124,80% respecto del beneficio neto de R\$75.564 obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

Cabe resaltar que el resultado del segundo trimestre de 2010 se vio impactado negativamente por el reconocimiento de un gasto por importe de R\$177.592 como consecuencia del acuerdo alcanzado entre Cemig D y la sociedad *Rima Industrial, S.A.*, que puso fin al juicio presentado por dicha sociedad para reclamar la restitución de importes pagados indebidamente a raíz del aumento tarifario determinado por el Acto Administrativo DNAEE N.º 45/86 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”; además del reconocimiento de un gasto relacionado con el impuesto ICMS por importe de R\$25.702, proveniente de descuentos en la tarifa eléctrica de consumidores de bajos ingresos, como resultado de un programa de amnistía puesto en marcha por el Gobierno del Estado de Minas Gerais.

### EBITDA (la metodología de cálculo no ha sido revisada por los auditores externos)

El EBITDA de la Compañía creció un 65,87% entre abril y junio de 2011 respecto del mismo período de 2010. Excluyendo los efectos no recurrentes, el EBITDA baja un 11,99%.

EBITDA	2T 2011	2T 2010	Var. (%)
Resultado del período	169.868	75.564	124,80
+ Gastos por impuestos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	85.614	3.570	2.298,15
+ Resultado financiero, neto	48.768	67.346	(27,59)
+ Amortizaciones	95.191	94.333	0,91
<b>= EBITDA</b>	<b>399.441</b>	<b>240.813</b>	<b>65,87</b>
No recurrentes:			
+ Acuerdo firmado con la sociedad <i>Rima Industrial, S.A.</i>		177.592	-
+ ICMS: consumidores de bajos ingresos		25.702	-
+ Plan de bajas incentivadas voluntarias (PDV/PPD)	1.707	11.677	(85,38)
<b>= EBITDA AJUSTADO</b>	<b>401.148</b>	<b>455.784</b>	<b>(11,99)</b>



El aumento del EBITDA entre los períodos comparados se debe principalmente a la reducción del 8,24% en los gastos de explotación (excluyendo los efectos de los ingresos de construcción). En línea con el aumento del EBITDA, el margen de EBITDA se situó en un 18,69% entre abril y junio de 2011, frente al margen del 12,00% alcanzado en el mismo período del ejercicio anterior.

Los principales gastos no recurrentes de 2010 con impacto en el EBITDA entre los períodos comparados son los que se describen a continuación:

- Reconocimiento de un gasto por importe de R\$177.592 como consecuencia del acuerdo alcanzado entre Cemig D y la sociedad *Rima Industrial, S.A.*, que puso fin al juicio presentado por dicha sociedad para reclamar la restitución de importes pagados indebidamente a raíz del aumento tarifario determinado por el Acto Administrativo DNAEE N.º 45/86 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”;
- Reconocimiento de un gasto relacionado con el impuesto ICMS por importe de R\$25.702, proveniente de descuentos en la tarifa eléctrica de consumidores de bajos ingresos, como resultado de un programa de amnistía puesto en marcha por el Gobierno del Estado de Minas Gerais;
- Provisión dotada por importe de R\$11.677 para la cobertura de los gastos derivados de un plan de bajas incentivadas (PDV) implementado por la Compañía.

Excluyendo los efectos no recurrentes, el margen de EBITDA se reduce hasta alcanzar un 18,77% entre abril y junio de 2011, frente a un margen del 22,71% alcanzado en el mismo período del año anterior.

### Ingresos

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	2T 2011	2T 2010
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores regulados	2.445.964	2.327.705
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres	445.857	430.794
Ingresos de construcción	353.143	256.818
Otros ingresos de explotación	23.657	19.724
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos	(1.130.933)	(1.027.989)
<b>Ingresos de explotación, netos</b>	<b><u>2.137.688</u></b>	<b><u>2.007.052</u></b>

## Ventas de energía eléctrica

	MWh (*)			R\$		
	2T 2011	2T 2010	Var. (%)	2T 2011	2T 2010	Var. (%)
Residencial	2.085.684	2.009.502	3,79	1.042.668	972.818	7,18
Industrial	1.186.984	1.160.467	2,29	405.096	420.046	(3,56)
Comercial, servicios y otros	1.289.899	1.187.752	8,60	558.619	531.584	5,09
Rural	608.224	604.722	0,58	163.320	153.333	6,51
Administraciones públicas	207.368	197.410	5,04	86.271	85.330	1,10
Alumbrado público	299.293	266.131	12,46	78.621	69.136	13,72
Servicio público	282.748	274.904	2,85	80.898	80.625	0,34
<b>Subtotal</b>	<b>5.960.200</b>	<b>5.700.888</b>	<b>4,55</b>	<b>2.415.493</b>	<b>2.312.872</b>	<b>4,44</b>
Consumo propio	8.856	9.282	(4,59)	-	-	-
Subvenciones a clientes de bajos ingresos	-	-	-	22.384	33.838	(33,85)
Energía pendiente de facturación, neto	-	-	-	8.087	(15.306)	-
	<b>5.969.056</b>	<b>5.710.170</b>	<b>4,53</b>	<b>2.445.964</b>	<b>2.331.404</b>	<b>4,91</b>
Ventas en el mercado a corto plazo (CCEE) (**)	43.953	654.191	(93,28)	-	(3.699)	-
	<b>6.013.009</b>	<b>6.364.361</b>	<b>(5,52)</b>	<b>2.445.964</b>	<b>2.327.705</b>	<b>5,08</b>

(\*) Megavatios hora (MWh). Información no revisada por los auditores externos.

(\*\*) Cifras en MWh netas de las operaciones de compra y venta.

Los ingresos brutos provenientes de las ventas de energía eléctrica Cemig D ascendieron a R\$2.445.964 entre abril y junio de 2011, lo que supone un aumento del 5,08% respecto de los R\$2.327.705 registrados en el mismo período de 2010.

La cifra de ingresos consolidados del segundo trimestre de 2011 se vio impactada por los siguientes factores:

- Incremento tarifario con impacto medio del 7,24% en la tarifa eléctrica a partir del 8 de abril de 2011;
- Aumento del 4,55% en el volumen de energía eléctrica facturada a consumidores finales (excluido el consumo propio).

### ***Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres***

Los ingresos provenientes del derecho de uso de la red de distribución de Cemig D se incrementaron un 3,50% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$445.857 en el segundo trimestre de 2011, frente a los R\$430.794 contabilizados en el mismo período de 2010. La tarifa de acceso a las redes de distribución eléctrica (TUSD) es abonada por los consumidores libres en función de la energía vendida por otros agentes del sector eléctrico. Este resultado se debe esencialmente al aumento del volumen de energía transportada por la red de distribución como consecuencia de la migración de consumidores regulados hacia el mercado liberalizado.

## Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos brutos

	2T 2011	2T 2010	Var. (%)
<b>Impuestos a los ingresos</b>			
ICMS	576.996	545.973	5,68
COFINS	226.039	203.185	11,25
PIS-PASEP	49.075	53.071	(7,53)
ISSQN	217	126	72,22
	<u>852.327</u>	<u>802.355</u>	<u>6,23</u>
<b>Costes regulatorios</b>			
Reserva Global de Reversión (RGR)	16.694	10.105	65,21
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	8.293	9.241	(10,26)
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	98.023	85.055	15,25
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	142.316	106.447	33,70
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	3.317	3.696	(10,25)
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	3.317	3.696	(10,25)
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	1.659	1.849	(10,28)
Adicional del 0,30% (Ley N.º 12.111/09)	4.987	5.545	(10,06)
	<u>278.606</u>	<u>225.634</u>	<u>23,48</u>
	<u><b>1.130.933</b></u>	<u><b>1.027.989</b></u>	<u><b>10,01</b></u>

A continuación se detallan las principales variaciones habidas en este epígrafe.

### Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)

La CCC es un fondo sectorial destinado a cubrir los costes de operación de las plantas térmicas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los sistemas aislados que utilizan combustibles fósiles para generar energía termoeléctrica. Los recursos destinados a este fondo se reparten entre las empresas de energía eléctrica de acuerdo a valores fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CCC se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto se situaron en R\$142.316 entre abril y junio de 2011, frente a los R\$106.447 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 33,70%.

### Cuenta de desarrollo energético (CDE)

La CDE es un fondo sectorial creado para promover el desarrollo de fuentes renovables de energía, como la eólica y la biomasa. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL por medio de resolución. Los fondos de la CDE se recaudan por medio de un recargo en las facturas de electricidad de los clientes conectados a la red eléctrica y se incluyen entre los costes no controlables que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica. Los gastos por este concepto ascendieron a R\$98.023 entre abril y junio de 2011, frente a los R\$85.055 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que supone un incremento del 15,25%.

Las demás deducciones se refieren a impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que son directamente proporcionales a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

### ***Costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero)***

Los costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero) se situaron en R\$1.833.438 a 30 de junio de 2011, con una reducción del 1,46% respecto de los R\$1.860.572 contabilizados a 30 de junio de 2010. Esta variación se debe fundamentalmente al incremento de los gastos derivados de compras de energía eléctrica para reventa y de los costes de construcción, parcialmente compensados por la reducción de las provisiones de explotación, tal y como se detalla más adelante.

A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los costes y gastos de explotación entre los períodos comparados.

#### Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$706.337 entre abril y junio de 2011, un 8,46% superior a los R\$651.266 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado se deriva del aumento del 6,36% en las compras de energía eléctrica en el mercado regulado por medio de subastas, con la finalidad de minimizar la exposición al riesgo del mercado eléctrico a corto plazo, que ascendió a R\$81.693 en el segundo trimestre de 2011, frente a una exposición de R\$39.059 en el segundo trimestre de 2010, es decir, un incremento del 109,15%. El aumento de esta exposición fue parcialmente compensado por la disminución del 11,09% en los gastos derivados de las *compras obligatorias* de electricidad a la hidroeléctrica Itaipú Binacional, cuyos contratos están denominados en dólares estadounidenses: R\$179.845 en el segundo trimestre de 2011, frente a los R\$202.278 contabilizados en el segundo trimestre de 2010. Esta reducción es consecuencia fundamentalmente de la depreciación del dólar estadounidense respecto del real brasileño entre los períodos comparados: entre abril y junio de 2011 el dólar se depreció un 4,15% frente al real. En el mismo período de 2010, la moneda estadounidense se revalorizó un 1,15% frente a la divisa brasileña.

Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables de la actividad de distribución, que se reconocen en el proceso de fijación anual de la tarifa eléctrica.

#### Costes de construcción

Los costes de construcción ascendieron a R\$353.143 entre abril y junio de 2011, frente a los R\$256.818 contabilizados en igual período de 2010, lo que representa un incremento del 37,51%. Estos costes son íntegramente compensados por ingresos por el mismo concepto e importe, correspondientes al total invertido por la Compañía en el período en activos afectos a las concesiones de distribución de energía eléctrica.

#### Provisiones de explotación

Las provisiones de explotación se situaron en R\$44.127 a 30 de junio de 2011, frente a provisiones por importe de R\$219.594 a 30 de junio de 2011, lo que supone una

reducción del 79,91%. Esta variación se debe principalmente al efecto del acuerdo alcanzado con un consumidor industrial (la sociedad *Rima Industrial, S.A.*), que puso fin a un juicio en el que dicho consumidor reclamaba la restitución de importes pagados indebidamente a raíz del aumento tarifario determinado por el Acto Administrativo DNAEE N.º 45/86 durante el plan de estabilización económica denominado “Plan Cruzado”. Fue dotada una provisión por importe de R\$177.592 en mayo de 2010 para hacer frente a los gastos derivados del acuerdo.

### Servicios exteriores

Los gastos derivados de servicios exteriores ascendieron a R\$170.680 entre abril y junio de 2011, frente a los R\$144.217 contabilizados en el mismo período de 2010, lo que representa un incremento del 18,35%. Este resultado es consecuencia principalmente del aumento de los servicios de comunicación, mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos, así como de los gastos derivados de servicios de recaudación de facturas eléctricas y lectura de contadores de electricidad.

### Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$179.979 entre abril y junio de 2011, lo que supone una disminución del 5,61% respecto de los R\$190.684 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado se debe fundamentalmente al gasto por importe de R\$19.285 reconocido en el segundo trimestre de 2010 para cubrir un plan de bajas incentivadas (PDV) puesto en marcha por la Compañía, con la consecuente reducción del número de trabajadores en plantilla entre los períodos comparados, que bajó de 7.136 a cierre de junio de 2010 a 6.708 a cierre de junio de 2011, parcialmente compensado por el incremento salarial medio del 7% concedido en noviembre de 2010, en los términos del Acuerdo Colectivo de Trabajo 2010/2011.

### Participación de empleados y directivos en los resultados

Los gastos por este concepto ascendieron a R\$3.333 a cierre de junio de 2011, frente a los R\$30.247 contabilizados a cierre de junio de 2010, lo que supone un descenso del 88,98%. Este resultado se deriva fundamentalmente de la reversión por importe de R\$15.746 de la provisión dotada por este concepto en el ejercicio 2010.

## Resultado financiero, neto

	2T 2011	2T 2010	Var. (%)
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Ingresos procedentes de inversiones financieras	18.463	12.095	52,65
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	32.069	29.176	9,92
Diferencias de cambio	10.258	1.236	729,94
Ganancias procedentes de instrumentos financieros	52.175	-	-
Otros ingresos financieros	13.940	21.231	(34,34)
	<b>126.905</b>	<b>63.738</b>	<b>99,10</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(70.040)	(62.278)	12,46
Variación monetaria: Forluz	(21.984)	(19.422)	13,19
Diferencias de cambio	(1.975)	(4.130)	(52,18)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(11.438)	(14.776)	(22,59)
Pérdidas procedentes de instrumentos financieros	(55.592)	(3.275)	1.597,47
Variación monetaria: I+D y PEE	(6.450)	(5.703)	13,10
Otros gastos financieros	(8.194)	(21.500)	(61,89)
	<b>(175.673)</b>	<b>(131.084)</b>	<b>34,02</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO, NETO</b>	<b>(48.768)</b>	<b>(67.346)</b>	<b>(27,59)</b>

Los resultados financieros entre abril y junio de 2011 correspondieron a gastos financieros netos por importe de R\$48.768, frente a gastos financieros netos por importe de R\$67.346 en el mismo período del ejercicio anterior. En la comparación entre el resultado financiero del segundo trimestre de 2011 y 2010 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

- Ganancias netas por diferencias de conversión por importe de R\$4.866 en el segundo trimestre de 2011 (deducidos los efectos compensatorios referentes a instrumentos financieros), en comparación con pérdidas netas por importe de R\$6.169 en igual período de 2010, provenientes principalmente de los préstamos y financiaciones denominadas en moneda extranjera, mayormente el dólar estadounidense. Este resultado es consecuencia fundamentalmente de la depreciación del dólar estadounidense respecto del real brasileño entre los períodos comparados: entre abril y junio de 2011 el dólar se depreció un 4,15% frente al real. En el mismo período de 2010, la moneda estadounidense se revalorizó un 1,15% frente a la divisa brasileña.

### Impuesto sobre beneficios (IRPJ) y contribución social (CSLL)

En el segundo trimestre de 2011 los gastos de Cemig D relacionados con el pago del impuesto sobre beneficios y de la contribución social ascendieron a R\$85.614, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$255.482, alcanzando una deducción impositiva del 33,51%. En el segundo trimestre de 2010, los gastos por este concepto se situaron en R\$3.570, frente a beneficios antes de impuestos por importe de R\$79.134, lo que equivale a una deducción impositiva del 4,51%. La diferencia de tipos impositivos entre los períodos comparados se debe a que entre abril y junio de 2010 la Compañía obtuvo beneficios fiscales por importe de R\$17.638 derivados del pago de intereses sobre el capital propio por importe de R\$51.878.

\*\*\*\*\*

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas y Miembros del Consejo de Administración de  
**Cemig Distribuição, S.A.**

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (la “Compañía”) contenidos en el Informe Financiero Trimestral (“ITR”) relativo a los seis primeros meses de 2011, que comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2011 y la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas que se acompañan, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Es responsabilidad de los Administradores de la Compañía la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: “Información financiera intermedia”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), así como la presentación de dicha información financiera de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”) para la preparación de estados financieros de períodos intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con las normas brasileñas de revisión de información financiera intermedia (NBC TR 2410) y la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (NITR) 2410: “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión sobre los estados financieros intermedios

Como resultado de nuestra revisión limitada, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los

requerimientos establecidos en el Pronunciamento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, aplicables a la información financiera intermedia, o que no han sido presentados de conformidad con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios.

### **Párrafo de énfasis**

Tal y como se indica en la nota 12 de los estados financieros intermedios adjuntos, la Compañía tiene contratos de préstamos, financiaciones y obligaciones negociables que contienen ciertas estipulaciones financieras (“*covenants*”), una de las cuales había sido incumplida a 30 de junio de 2011. Los Administradores de la Compañía obtuvieron de los acreedores una dispensa temporal (“*waiver*”) del cumplimiento de esta estipulación financiera sólo después del 30 de junio de 2011, razón por la cual a esa fecha se efectuó la reclasificación del importe de 1.265 millones de reales del Pasivo no corriente al Pasivo corriente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Brasil y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”). Tras la obtención del referido *waiver* por parte de los acreedores, dichos pasivos financieros volvieron a clasificarse en el Pasivo no corriente. Nuestra conclusión no contiene ninguna salvedad relacionada con este asunto.

### **Otros asuntos**

#### **Estado de valor añadido intermedio (EVA)**

También hemos revisado el estado de valor añadido (EVA) correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, cuya presentación es requerida de acuerdo con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios, aunque quedan fuera del alcance de las NIIF. Hemos aplicado a dicho estado financiero los mismos procedimientos de revisión limitada mencionados anteriormente y, como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que dicho estado financiero no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

En Belo Horizonte, a 12 de agosto de 2011.

KPMG  
CRC SP014428/O-6-F-MG

Marco Túlio Fernandes Ferreira  
Contador Público  
CRC MG 058176/O-0